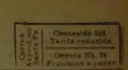
EL LITORAL



Año XXXV — No. 10.859 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, sábado 28 de marzo de 1953 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

EXPLICO ASPECTOS DEL PLAN DE GOBIERNO EL PRESIDENTE

HABLÓ ANTE DIRIGENTES PERONISTAS

BUENOS AIRES, 28 — En un acto organizado por el peronismo metropolitano en el teatro Colón, el jefe del Estado inauguró ayer la campaña de difusión del segundo plan quinquenal fijando como acción básica de la agrupación y de sus hombres la de convertirse en propagandista, ejecutor e inspector del plan, tanto en el orden colectivo como individual. La clase magistral del general Perón se prolongó una hora y media y en su transcurso, tras superar los motivos específicos de su disertación, se mostró satisfecho del grado de organización alcanzado por el movimiento peronista.

El acto se inició con la ejecución del Himno Nacional y la marcha "Los Muchachos Peronistas". Seguidamente, y con carácter de estreno, se tocó la marcha "Segundo Plan Quinquenal".

A continuación la asamblea rindió homenaje a la jefa espiritual de la Nación señora Eva Perón, guardando un minuto de silencio. Posteriormente fué designada una comisión para que se trasladara a la sede de la Confederación General del Trabajo y depositara una ofrenda floral ante el altar cívico erigido en memoria de la extinta esposa del primer mandatario.

Disertación del presidente

Acto seguido y en medio de las ovaciones de la concurrencia inició su exposición el jefe del Estado, quien dijo:

"Señores: deseo que mis palabras sean para agradecer a las autoridades partidarias este acto en nombre de todo nuestro movimiento. El nos permite darnos la inmensa satisfacción de estar juntos alguna vez para comentar algunos de nuestros problemas partidarios.

"Invitado por las autoridades del partido para hacer uso de la palabra en este acto y a fin de iniciar la campaña partidaria del plan quinquenal, yo he elegido dos puntos para tratarlos lo más sintéticamente posible, ya que de por sí el tema es extraordinariamente amplio. Estos dos puntos son: primero, la función específica del Partido Peronista masculino en lo que se refiere a la acción intrínseca del partido en estos cinco años de trabajos del plan quinquenal; y segundo, la acción que el partido puede realizar en bien del cumplimiento del segundo plan quinquenal.

"Empezaré por el primero. El Partido Peronista masculino forma la tercera parte de nuestro movimiento. Hemos dicho muchas veces que el nuestro no es sólo un partido político, el nuestro es un movimiento nacional. Dentro de ese movimiento nacional, cuya divisa es nuestra acción doctrinaria, en el campo del pueblo argentino, cuyo efecto ha de ser el de ir elevando la cultura política en las masas argentinas, sean estas las pertenecientes a la Confederación General del Trabajo, al Partido Peronista femenino o al Partido Peronista masculino, propiamente dicho, la organización del Partido Peronista en la rama masculina se ha ido realizando paulatinamente y contemporáneamente con las realizaciones del gobierno peronista.

"Nosotros somos un movimiento nuevo en la República; no podíamos realizar el programa de todos los partidos políticos que nos antecedieron, que se organizaron y desarrollaron en la acción política misma y que, en consecuencia, contaron con una organización previa a su acción de gobierno porque eran precisamente y solamente partidos políticos. Nosotros constituimos a diferencia de ellos, no un partido político sino un movimiento nacional, que nace con nosotros y con nuestra propia acción. En consecuencia, nuestra tarea está determinada en una acción de doble organización: organizar las fuerzas para realizar el gobierno y organizar las fuerzas para consolidar nuestro movimiento.

"De ahí, señores, que yo haya elegido para tratar hoy las dos acciones: la organización de nuestro movimiento, que ha de consolidar con nuestra doctrina el movimiento nacional peronista, y la acción que esa organización puede prestar como cooperación y colaboración al gobierno peronista".

El movimiento peronista

"Como digo, compañeros, el Partido Peronista masculino, que conforma con las otras fuerzas el movimiento nacional peronista, ha debido realizar su organización simultáneamente con la responsabilidad del gobierno. Por esta razón, el partido ha vivido en plena organización durante el primer plan quinquenal. Las organizaciones populares de este tipo [illegible] la tarea de realizarlas es extraordinariamente larga.

"A diferencia de otros partidos políticos argentinos, producto de los contubernios políticos donde concurrieron hombres de ideas y de sentimientos diametralmente opuestos, el Partido Peronista y el movimiento peronista [illegible] de contubernios ni [illegible] individuales, [illegible] una masa uniforme, con unidad de criterio en el campo político.

"La consecuencia de ello [illegible] en el desempeño y en el desenvolvimiento de las fuerzas políticas argentinas. Esos partidos pro-

A L referirse a la organización partidaria y a la necesidad de una doctrina común, el general Perón manifestó: "La primera idea de la organización ha de ser una doctrina común que no admite los contubernios sino que admite a los hombres que pensando de una sola manera aprecien de un mismo modo y resuelvan en forma similar. Solamente con esa unidad de doctrina se puede llegar a la cohesión que necesita toda organización para que pueda subsistir. Por eso, compañeros, el organizar una fuerza cívica no es, como los políticos creían antes, repartir puestos y poner abundante vino y empanadas en los comités. Formar una fuerza cívica con acción de masa consciente y con cultura política sólo se alcanza dando alimento a la inteligencia y al espíritu de los hombres y dándoles una doctrina común para que todos esos hombres sepan que la política no es un fin, sino que la política es sólo un medio que los hombres utilizan para llegar a los puestos de responsabilidad, y allí sacrificarse en el trabajo por el bien de la patria.

"Por eso, ya en 1944 dijimos nosotros que organizar y formar la fuerza cívica que había de consolidar nuestro movimiento no era tarea sencilla ni era tarea de corto aliento; era una tarea compleja, difícil y de largo aliento, porque había primero que darle el alimento al espíritu de los hombres inculcándoles una doctrina común. Estos cinco años de trabajo han sido eficaces y prolíferos en la marcha de nuestra organización. Podemos decir que no solamente hoy los peronistas somos más, sino que somos más conscientes de la responsabilidad ciudadana.

"No queremos que a la usanza de los viejos políticos argentinos encabecemos turbas, sino queremos que a la usanza de una política que responda a las necesidades de la Nación y a sus conveniencias, los que encabecemos estas clases de movimientos cívicos encuadraremos masas de ciudadanos conscientes, dignos y responsables.

"Siempre me ha causado gracia cuando los políticos decían, con voz aguardentosa: "Hay que educar al soberano". Estoy de acuerdo que hay que educar al pueblo, pero al pueblo se lo educa primero con ejemplos, y para ello hay que tener un ejemplo que ofrecer.

"Compañeros: por esa razón entiendo que a ese proceso de organización y de adoctrinamiento que se ha seguido en el primer plan quinquenal correlativa y paralelamente a la acción de gobierno desarrollada por el movimiento peronista, en el segundo plan quinquenal el partido tiene también como tarea intrínseca a cumplir el perfeccionamiento de esa doctrina dentro de la propia masa y la formación de sus cuadros dirigentes para que podamos llegar a constituir una masa orgánica y disciplinada, que elija sus propias autoridades con responsabilidad y con conciencia. Porque cuando se da esa posibilidad a una turba inorgánica, surgen dirigentes al borde de la delincuencia, pero cuando una masa orgánica, disciplinada y consciente elige autoridades, surgen hombres dignos, capaces y responsables.

"Por otra parte, compañeros, nuestra fuerza nueva no podía tener la pretensión de conocer a sus propios hombres. Llegados de todas direcciones, teníamos sólo una condición común: nuestro deseo de bien público y de hacer la grandeza de la patria y la felicidad del pueblo argentino. Pero en los millones que conformaban nuestro movimiento era difícil establecer una jerarquía, porque éramos todos nuevos y porque no nos conocíamos los unos a los otros. Por eso fué necesario durante todo ese tiempo proceder con cierto criterio, centralizado en la selección de los hombres que habrían de tomar la responsabilidad del gobierno y de la dirección partidaria. Ahora nos queda por cumplir la segunda etapa.

"El orden, la organización, la disciplina partidaria está asegurada en nuestra fuerza. La masa que la compone va adoctrinándose, vale decir, adquiriendo conciencia de su valor ciudadano, adquiriendo la idea de la responsabilidad de su misión ciudadana y organizándose, cuantitativa y cualitativamente, en núcleos responsables frente a la responsabilidad del gobierno y de la dirección partidaria. Queda por realizar el trabajo de la capacitación decisiva del movimiento. Y a eso voy a referirme especialmente. Hasta ahora, compañeros, hemos desarrollado una acción orgánica, caracterizada en su organización espiritual por la prédica de nuestra doctrina, se ha logrado establecer un alma peronista colectiva en nuestras masas ciudadanas. Ahora, paralelamente con eso, hemos ido organizando nuestras autoridades, nuestras provincias, territorios y departamentos mediante la existencia de comandos escalonados y de unidades básicas. A esa organización hay que perfeccionarla mediante el funcionamiento orgánico mismo, dándole una estructura permanente y una acción funcional reglamentadamente orgánica. Conseguido eso hay que trabajar para preparar los cuadros y las condiciones de los dirigentes que van a surgir de esa masa, de acuerdo con sus valores y a sus predicamentos".

EL JEFE DEL ESTADO ESTABLECIÓ LA FUNCIÓN PARTIDARIA A DESARROLLAR

ducto del contubernio no se reúnen un día sin que anden a silletazo limpio en sus propios comités. Y esto sucede como una consecuencia propia de los contubernios; si nosotros saliésemos a la calle y juntáramos en una habitación hombres de distintos lugares, con distintos sentimientos y con distintos pensamientos, los dejásemos encerrados ahí para que discutieran los problemas políticos y volviéramos a las tres o cuatro horas, es probable que no quedara una silla sana en el local. Y eso, señores, es natural, porque donde no hay unidad de pensamiento, unidad de sentimiento, ni unidad de criterio, es juntar hombres para que discutan y terminen peleando".

La capacitación de dirigentes

En otra parte de su exposición refirióse a la función a desarrollar por el dirigente, expresando:

"Los movimientos políticos, como todos los movimientos colectivos no valen tanto por la masa que aglutinan como por la clase de dirigentes que tienen a su frente. He dicho muchas veces que en ese orden de cosas se me presenta como mejor cien ovejas mandadas por un león que no cien leones mandados por una oveja. La formación o la selección de dirigentes es en la organización ciudadana de una importancia extraordinaria. Podría decirse que el destino de una organización está sellado con el acierto o el desacierto en la elección de los dirigentes, porque son los dirigentes los que llevan al triunfo o al desastre a las organizaciones políticas.

"Podríamos en esto, compañeros, decir que ya podemos vaticinar el destino y el futuro del movimiento peronista cuando seleccionemos sus dirigentes. Si ellos son buenos, vale decir, honestos y capaces, el triunfo del movimiento estará asegurado; por el contrario, si fuesen deshonestos o incapaces habríamos asegurado el futuro desastre del movimiento. De esto surge la importancia en la selección y capacitación de los cuadros dirigentes de nuestro movimiento. Nosotros, que en el momento actual conducimos la actividad integral de nuestra acción, somos dirigentes formados en la lucha misma. Pero en los movimientos orgánicos esto no debe ocurrir sino en un pequeño porcentaje: los demás dirigentes deben tener la posibilidad de capacitarse mediante organismos que el partido disponga para la capacitación de sus dirigentes. A esto he aludido en varias ocasiones y especialmente en la inauguración de la Escuela Superior Peronista dije cuál era la función de ese órgano superior de capacitación partidaria. La misión de esa escuela es mantener al día la doctrina, base fundamental de nuestra unidad de concepción y de nuestra unidad de acción partidaria, y segundo, formar los dirigentes para la conducción de nuestro propio movimiento. Esto conforma todo el programa de acción que corresponde al segundo plan quinquenal en el orden intrínsecamente partidario".

Solidaridad partidaria

Luego, el presidente de la República, agotado este capítulo, pasó a referirse a otro aspecto "que es tan o más fundamental que el anterior: el de la solidaridad partidaria. Cuando la solidaridad no existe, manifestó al respecto, es probable que el partido pueda transformarse de la noche a la mañana en una olla de grillos. Es menester luchar por ese sentido de la solidaridad partidaria. En esto vamos también cumpliendo un programa nacional".

Al aclarar este concepto de "programa nacional" expresó el general Perón que "en el segundo plan es necesario que desarrollemos un amplio sentido solidario de la comunidad argentina. Hemos hablado casi un siglo de la unidad nacional, pero la unidad nacional va a llegar a nosotros por un solo camino: el de la solidaridad nacional. Si no hay solidaridad entre los argentinos no habrá nunca unidad nacional".

Anunció que "en otra ocasión hemos de desarrollar el tema, porque es extraordinariamente largo", aunque, manifestó, que sobre el particular quería agregar pocas palabras. "El problema de la solidaridad es de importancia fundamental para la acción del gobierno. Para alcanzarla, el camino es el de la organización popular. Es mediante esa organización que podemos agrupar a los hombres y desarrollar la solidaridad. Y a través de todas esas organizaciones llegaremos a la solidaridad nacional.

"Cuando hemos dicho que para un peronista no debe haber nada mejor que otro peronista, estamos hablando de la solidaridad partidaria. Este es el camino que nos conducirá a poder decir un día que para un argentino no debe haber nada mejor que otro argentino".

El presidente de la Nación se ocupó luego de la acción partidaria en el desarrollo del segundo plan quinquenal, manifestando que lo primero que debe hacerse "es crear la persuación, el conocimiento por el pueblo de los propósitos del gobierno y después crear la ley cuando todos la hayan aceptado".

Recordó al respecto que "lo contrario hacían los partidos políticos. De madrugada, dijo, votaban una ley que no se publicaba en ningún lado y luego la aplicaban en cualquier ocasión al ciudadano diciéndole: "Usted está transgrediendo la ley". ¿Qué ley?, era la segura respuesta del acusado".

Organización partidaria

Se extendió en esta manifestación del tema, para agregar: "Imagínense Uds. si esos legisladores y políticos que en 1935 y 1936 aprobaron la ley de la Corporación del Transporte de la ciudad de Buenos Aires hubieran salido antes a consultar al pueblo sobre si querían la ley, probablemente habrían terminado colgados de un farol de la avenida de Mayo". Dijo el general Perón que "queremos que el pueblo lo realice por sí, con entusiasmo y decisión. El gobierno, acotó, no puede realizar nada. Concibe. El que realiza es el pueblo, no como antes, que solamente el gobierno conocía los planes. Por eso nunca se realizaban, ¡qué iba a realizar el gobierno!". Añadió que "no estoy haciendo la crítica fácil que harían ellos a los gobiernos de la oposición".

"Estoy diciendo lo que harían ellos para demostrar que nosotros haremos todo lo diametralmente opuesto. Y para demostrar que mientras ellos se pasaron un siglo diciendo, nosotros queremos pasar un siglo haciendo". Recalcó el concepto de que la aplicación del plan debe tener un sentido absolutamente orgánico y no individual, agregando gráficamente: "Todos vamos en un barco. Podremos vivir y disfrutar del viaje si el barco no naufraga. Pero si el barco se hunde, probablemente es que todos nos hundamos con el barco. Entre todos debemos ayudar al destino de cada uno y al destino de la Nación".

La [illegible] del plan de gobierno

Culminando este capítulo de su disertación dijo el general Perón que "cada uno debe ser propagandista del plan, un ejecutor del plan y un inspector del plan. Los organismos partidarios han de trabajar eficaz y eficientemente en el desarrollo de todas las actividades. Yo he querido en esta ocasión solamente dar el "puntapié inicial" en este maravilloso partido del segundo plan quinquenal".

Elogió luego la organización del partido y la acción desarrollada a través de su vida cívica, lo que "contrasta, expresó, evidentemente con el desquicio orgánico de nuestros adversarios. Esto que como peronista me satisface, desde el punto de vista de ciudadano argentino me entristece. Yo ambicionaría para mi patria partidos responsables y orgánicos como el nuestro en nuestra oposición porque así, cualesquiera fueran los azares de la política el país, estaría seguro de ser gobernado por partidos honestos y responsables".

Sobrevino entonces una gritería de la sala que interrumpió al orador con el estribillo "¡Nunca!".

Pidió silencio el presidente e indicando a uno de los presentes de la sala que continuaba gritando "Nunca", "Nunca", prosiguió con su frase: "digo que cayese el destino de la República en manos de nuestros adversarios (aunque ese señor no quiera, puede ocurrir) yo me pregunto también ¿cuál sería la garantía que tendría la Nación en dicho caso?"

El general Perón continuó diciendo: "Yo anhelaría para mi patria que algún día nuestros adversarios se organicen. Que dejaran de pensar en revoluciones y confabulaciones, porque por este camino no irán ni hasta la esquina. Ese tiempo que pierden en el café, la lechería o en la confitería para confabular podrían usarlo para pensar en un movimiento orgánico.

"En este orden de organización debo agradecer a ustedes todo lo que hacen, pues no saben la tranquilidad que representa el haber terminado en nuestro movimiento con los caudillos y caudillejos.

"Podríamos afirmar en este orden de cosas que si no existiesen algunos revoltosos de la oposición, la República Argentina estaría viviendo la época más feliz y más tranquila de su existencia. Por ello cuando nuestros opositores hablan de la falta de libertad les contestaré siempre lo mismo: existe y existirán todas las libertades, menos la libertad de nadie para explotar a nadie; la libertad de nadie para robar a nadie, y la libertad de nadie para conspirar contra un gobierno que ha sido elegido por el 80 por ciento del pueblo. Si quieren el gobierno, recalcó, que lo ganen en las urnas donde tienen todas las garantías que ellos no ofrecieron en un siglo. Si creen que ellos pueden llegar al gobierno por otro camino que no sea el legal están profundamente equivocados. He de advertir a todo el que quiera alterar el orden, que así me llamen tirano o dictador, que me tiene sin cuidado, que van a ser pocas las cárceles del país para meterlos a todos. Esa tranquilidad que el pueblo argentino necesita para realizar tranquilamente el trabajo, que será lo único que haga feliz a su pueblo y grande a la Nación, yo la he de asegurar por todos los medios. En ese sentido yo les pido que se queden tranquilos. Aquí los muertos, por eso, señores, gozan de buena salud.

"De manera que no debemos preocuparnos de esas actividades. Olvidarnos de los perturbadores, porque para ello tenemos precisamente los servicios públicos que los sacarán de la circulación. Los que quieran medrar con el miedo nuestro, les aseguro no se van a hacer millonarios de la manera más absoluta. Tenemos la verdad en las manos. Y con la verdad no tememos a nadie.

"Si no le hemos temido a las fuerzas oscuras de la antipatria en lo interno y en lo internacional, no le vamos a tener miedo a 4 gatos escaldados que andan por allí".

En la parte final de su disertación el general Perón, haciendo alusión al sentido orgánico de su plan, refirió que "un diario de la oposición decía en 1952 en su artículo de fondo: "Nos estamos dando cuenta que esta gente procede en todo según un plan". "Habían tardado 7 años en darse cuenta" agregó el primer mandatario.

"Con esta vivacidad e inteligencia que evidenciaron entonces, dentro de 40 o 50 años se darán cuenta que hemos consolidado nuestro movimiento. Ahí está nuestra ventaja: en nuestra rapidez de concepción y acción, en su falta de comprensión y en su propia autointoxicación, porque ellos fabrican las noticias para engañarse ellos mismos. Por eso tardan tanto en darse cuenta".

Finalmente, al referirse a la acción de los dirigentes partidarios, el jefe del Estado reafirmó: "No sólo estoy conforme con lo que hacen y me siento feliz con lo que realizan sino que cada día estoy más orgulloso de ustedes y del movimiento peronista."

El acto finalizó con la ejecución de la marcha "Segundo Plan Quinquenal", que fué coreada por la concurrencia.

No aumentarán el precio del azúcar

BUENOS AIRES, 28 — Los ministerios de Industria y Comercio y Comercio Exterior dieron a conocer una información conjunta sobre una operación para importar azúcar refinada para consumo en un cupo de 30.000 toneladas, cantidad que comenzará a llegar dentro de pocos días y con lo que está asegurada —dice— la provisión de ese producto en proporción al consumo de la población.

Además, el Ministerio de Industria y Comercio manifiesta que deben desestimarse los rumores circulantes con respecto a una posible alza en los precios de venta del azúcar de la futura zafra por ser totalmente inexactos.

SE FIJAN PRECIOS PARA LA CARNE Y LOS COMBUSTIBLES

BUENOS AIRES, 28 (APA) — El Ministerio de Industria y Comercio juntamente con el de Agricultura y Ganadería, ha dispuesto la fijación de nuevos precios máximos para la venta de carne vacuna a los efectos de adecuarlos a la distinta calidad de las reses destinadas al consumo con el fin de regularizar el abastecimiento.

Los siguientes son los precios para la venta al detalle, al contado y al mostrador, que regirán en la capital federal y los partidos de Avellaneda, 4 de Junio, Las Conchas, Lomas de Zamora, Matanza, Morón, San Isidro, San Martín, Vicente López y Quilmes de la provincia de Buenos Aires: novillos, vacas y vaquillonas: hueso sin carne, $ 0.70; hueso con carne, $ 1.40; cogote, $ 1.40; pecho $ 1.00, 1.50 y 2.00; azotillo, $ 3.90; falda, $ 2 y 2.50; aguja, $ 3.70, 4.40 y 4.60; cuadril con hueso, $ 4.90 y 5.80; cola de lomo, $ 5.90, 6.10 y 6.10; palomita, $ 7 y 7.20; asado, $ 3.70, 4.80 y 5; carnaza de paleta, $ 5.70 y 6.10; entraña, $ 4.70 y 5.10; carnaza común, $ 4.00 y 4.20; bifes, $ 5.70, 6.80 y 6.90; matambre, $ 5.70 y 6.80; vacío, $ 4.20, 5.20 y 6.10; nalga, $ 5.90 y 6.10; carnaza de cola, $ 5.70 y 6.00; peceto, $ 7, 7.90 y 8.00; lomo, $ 8.70 y 9.40; cuadril sin hueso, $ 6.90 y 7.90; falda sin hueso, $ 3.40 y 4.00; carnaza de aguja, $ 5.40, 5.80 y 5.90; ossobuco, $ 1.80; rueda con hueso, $ 5.70; riñonada con hueso, $ 6.20; bife con lomo, $ 7.50; cima, $ 3.40; riñonada sin hueso, $ 7.10.

Asimismo, para la venta de carne vacuna al comercio minorista de carnicería puesta en el local y con vigencia en la capital y partidos nombrados anteriormente, se han fijado los siguientes precios máximos: novillos, hasta 140 kilos, categorías primera, segunda y tercera, $ 3.80, $ 4 y $ 3; cuarta categoría, $ 3.40, $ 2.90 y $ 2.90; quinta, $ 3.25, $ 3.75 y $ 2.75; sexta, $ 3.00, $ 2.50 y $ 2.50. Más de 140 kilos, categorías primera, segunda y tercera, $ 3.40, $ 3.90 y $ 2.90; cuarta, $ 3.30, $ 2.80 y $ 2.30; quinta, $ 3.15, $ 3.63 y $ 2.65; sexta, $ 2.95, $ 3.43 y $ 2.45. Vacas hasta 130 kilos, categorías primera, segunda y tercera, $ 3.10, $ 3.60 y $ 2.80; cuarta, $ 3, $ 3.50 y $ 2.50; quinta, $ 2.75, $ 3.35 y $ 2.35; sexta, $ 2.65, $ 3.15 y $ 2.15. Más de 130 kilos, categorías primera, segunda y tercera, $ 3, $ 3.50 y $ 2.50; cuarta, $ 2.90, $ 3.40 y $ 2.40; quinta, $ 2.75, $ 3.25 y $ 2.25; sexta, $ 2.55, $ 3.05 y $ 2.05. Novillitos y vaquillonas, categorías primera, segunda y tercera, $ 3.60, $ 4.10 y $ 3.10; cuarta, $ 3.50, $ 4 y $ 3; quinta, $ 3.35, $ 3.85 y $ 2.85; sexta, $ 3.15, $ 3.65 y $ 2.65; terneros y mamones, categorías primera, segunda y tercera, $ 3.70, $ 4.20 y $ 3.20; cuarta, $ 3.60, $ 4.10 y $ 3.10; quinta, $ 3.45, $ 3.95 y $ 2.95; sexta, $ 3.25, $ 2.75 y $ 2.75.

Se dispone que en los lugares de expendio al público deberá exhibirse en forma visible la lista oficial con los precios máximos de venta al detalle y se establece que cualquier hecho que concurra a desvirtuar su propósito será penado de acuerdo con las disposiciones de las leyes 12.830, 12.983 y 13.906.

El precio de los combustibles

También el gobierno modificó los precios máximos de los combustibles líquidos, elevando de 1 peso a $ 1.40 el litro de nafta a granel y en surtidor, aclarando que este precio rige también para los derivados del petróleo y aguarrás.

Los nuevos precios empezarán a regir en todo el país a partir de la 0 hora del 20 del corriente.

Los precios máximos para el kerosene quedaron fijados así: A granel, el litro $ 0.85 para uso doméstico; al menudeo, $ 0.90, y para tractores (agrícola granel), $ 0.90 el litro.

En lo que se refiere al diesel-oil, fuel-oil y gas-oil puestos en instalación de empresas petroleras en Buenos Aires, se establecieron los siguientes precios: fuel-oil, $ 220 la tonelada, diesel-oil, $ 275, y gas-oil, $ 330.

En cambio cuando el expendio de gas-oil se realice en surtidor el precio máximo por litro será de 0.40.

Los comerciantes dedicados a la reventa de nafta y los consumidores directos deberán declarar ante las centrales de sucursales de las empresas petroleras que los proveen las existencias del producto en su poder a la 0 hora del 20 del corriente a los efectos de la facturación de las diferencias de precios y su posterior ingreso al fondo nacional de la energía.

Esa declaración debe hacerse antes del 31 del corriente. Cualquier infracción determinará la clausura de las bocas de expendio por términos que van de 1 a 6 meses.

SE ENVIARÁ UNA MISIÓN A TURQUÍA

BUENOS AIRES, 28 — En su carácter de presidente de la Fundación Eva Perón, el primer magistrado dispuso el envío de una delegación de socorro a Turquía para que distribuya entre las víctimas afectadas por los recientes sismos registrados en una amplia zona de Estambul y Esmirna, una importante partida de medicamentos y ropas.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Fundación, se han equipado dos cuatrimotores de la Fuerza Aérea Argentina con elementos de auxilio tales como plasma, antibióticos, cajas de cirugía, gasas, vendas y otros elementos sanitarios; ropas, carpas, catres, etc., que totalizan 6.000 kilos de carga útil y que serán distribuídos por el personal de la institución en la misma zona del siniestro tan pronto los aparatos lleguen a destino. Las dos máquinas saldrán de Morón mañana a las 5.30. Presidirá la comisión de socorro el jefe de la delegación de la Fundación Eva Perón, Dr. Francisco Fernández Rossa, y la integrarán seis médicos y doce enfermeras, además del personal auxiliar que tendrá a su cargo las tareas informativas.

Ha sido felicitada la tripulación del avión "Cruz del Sur"

BUENOS AIRES, 28. — La tripulación del avión Avro Lincoln "Cruz del Sur" de la Fuerza Armada Argentina que en riesgosa operación logró aprovisionar desde el aire, por medio de paracaídas especiales, al destacamento "General San Martín" en la bahía Margarita de la Antártida, fué felicitada por el presidente de la República, general Perón.

En nombre del primer mandatario hizo llegar las felicitaciones al ministro de Aeronáutica el titular de Defensa Nacional general Humberto Sosa Molina.

Designóse vicario general del Ejército

BUENOS AIRES, 28. — El teniente coronel capellán Roberto Antonio [illegible] ha sido designado vicario general del Ejército. En tal sentido dictó un decreto el Poder Ejecutivo por [illegible] del Ministerio de Ejército.

SE REANUDARIAN LAS GESTIONES EN COREA

TOKIO, 28. (UP). — El Sr. Kim Il Sung, primer ministro de Corea del Norte, aceptó el canje de prisioneros de guerra enfermos y heridos y propuso que se reanuden las conferencias de Pan Mun Jom con el objeto de lograr un armisticio. El dirigente comunista contestó la propuesta de las Naciones Unidas en una transmisión de la emisora de Pekín captada en Tokio.

El mensaje, dirigido al general Mark Clark, jefe supremo de las fuerzas de las Naciones Unidas en Extremo Oriente, expresa: "Toda vez que vuestra parte expresa ahora su disposición a aplicar las determinaciones de la convención de Ginebra a los prisioneros de guerra enfermos y heridos en custodia de una y otra parte, [illegible] como expresión de atención similar, está completamente de acuerdo con la propuesta de vuestra parte, de canjear los prisioneros de guerra enfermos y heridos hechos por ambas partes durante el período de hostilidades".

El canje de prisioneros es una de las razones por las cuales no se llegó a un acuerdo en las entrevistas del armisticio suspendidas el 8 de octubre pasado, a petición de las Naciones Unidas, ya que las partes no lograron ponerse de acuerdo. Los oficiales de enlace aliados y comunistas han continuado reuniéndose, pero desde octubre no han acordado nada de importancia.

El Sr. Kim Il Sung propuso que se reanudaran las entrevistas de Pan Mun Jom y que los oficiales de enlace acordaran los detalles. "Nuestra parte propone que los delegados de los negociadores del armisticio reanuden inmediatamente las negociaciones de Pan Mun Jom", declaró el Sr. Kim Il Sung. Radio Pekín transmitió el mensaje en inglés. La transmisión, que regularmente se utiliza con fines de propaganda, reprodujo el texto de la nota del Sr. Kim Il Sung al general Clark. Antes de que se interrumpieran las entrevistas, los aliados [illegible] en que los prisioneros comunistas decidieran si deseaban regresar a sus países. Los comunistas, por su parte, insistieron en la repatriación forzosa.

SIGUIÓ LA LUCHA POR UNA COLINA

SEUL, 28 (UP). — En el curso de la más sangrienta lucha que se ha desarrollado en los últimos seis meses, los miembros de la infantería de marina norteamericana [illegible] a posesionarse por asalto de la cima del cerro Las Vegas por segunda vez en diez horas.

Inmediatamente después tuvieron que rechazar un recio contraataque. Un jefe norteamericano, refiriéndose a la acción, declaró: "La infantería de marina tiene completo dominio de la cima; tenemos el propósito de mantenernos en ella".

La infantería se apoderó de la altura cercana a la montaña Old Baldy, [illegible] de tres [illegible]. Esta es la cuarta vez en el término de 24 horas que el cerro cambia de mano.

En el aire, los Sabres a reacción derribaron a un MIG 15 comunista y averiaron a otros tres en encuentros [illegible] al noroeste de Corea.

Nuevo tipo de avión [illegible] Corea

SEUL, 28 (UP). — Se anunció hoy que un grupo de caza-bombarderos de la fuerza aérea estadounidense en Corea ha sido equipado con aviones de propulsión a reacción F-84 modificados para poder llevar la bomba atómica.

La V fuerza aérea anunció que el ala decimoctava de caza-bombarderos, que hasta ahora estuvo constituida solamente por aviones de hélice Mustang F-51 y a reacción F-86, está usando también desde hace tiempo a los F-84. La inclusión de estos modernos aparatos en ese grupo aéreo se mantuvo tan en secreto que se acreditó a aviones de otro tipo victorias logradas por aquellos sobre la aviación comunista. Un vocero de la fuerza aérea manifestó que la principal ventaja de los [illegible] modificados es que pueden cumplir misiones de caza y bombardeo sin llevar aparatos de escolta. Los detalles exactos de la modificación introducida en los nuevos "[illegible]" no han sido revelados, pero la V fuerza aérea permitió que se mencionara que están en condiciones de cargar la bomba atómica, al igual que los F-84 del tipo denominado Workhorse.

Numerosas víctimas causó un accidente ferroviario en E.U.

CONNEAUT, (Estados Unidos), 28 (UP). — Los trabajadores empeñados en el rescate de las víctimas, trabajan entre los restos de dos trenes que chocaron, provocando la muerte de por lo menos quince personas, según expresaron las autoridades las que estiman que el número de heridos se eleva a más de 150.

El juez instructor en el estado de Pensilvania informó que de los escombros se ha retirado a trece cadáveres y además se sabe que han ocurrido otras dos muertes. En el [illegible] se expresó que se habían recibido noticias de que había [illegible] muertos y que los cadáveres habían sido enviados por tren a Erie, a 50 kilómetros al noreste del lugar en que ocurrió el choque, que es un punto desolado en que las vías férreas describen una curva frente a los límites de los estados de Pensilvania y Ohio.

La catástrofe ocurrió ayer poco después de las 10 horas del este, a dos millas de esta ciudad fronteriza dentro del territorio del estado de Pensilvania. Un tren de pasajeros chocó contra los vagones de un tren de carga que había descarrilado momentos antes.

El sargento John Gosling, patrullero del estado de Ohio, que dirigió las operaciones de socorro, dijo que los trabajadores se vieron forzados a apilar los cadáveres a la vera del camino para dedicarse a prestar atención a los heridos. Trenes de auxilio procedentes de las localidades cercanas de Erie y Ashtabula se [illegible] a uno y otro lado del lugar del choque para prestar ayuda a los heridos. Funcionarios de Pensilvania expresaron que 150 heridos corresponden al convoy que marchaba en dirección a Erie. De los pasajeros que llevaba el tren que iba a Ashtabula, aun no se ha determinado el número de heridos. Los dos trenes de auxilio llevaron personal de la Cruz Roja, médicos y plasma sanguíneo.

En el lugar de la catástrofe, médicos y enfermeros procedentes de Ohio y Pensilvania, así como vecinos de Conneaut, prestaron los primeros auxilios a los heridos y retiraron las víctimas entre los restos de los coches.

Disponen en Rusia la libertad de detenidos

MOSCU, 28 (UP). — El nuevo gobierno ruso dejó en libertad a centenares de hombres, mujeres y menores encarcelados por delitos que no ponen en peligro la seguridad del Estado. Sin embargo, el gobierno declaró que se aplicará todo el peso de la ley a los autores de "delitos contrarrevolucionarios o cualquier otro que amenace la seguridad del Estado".

[illegible] se cree que no se disminuirá la condena a los reos políticos. El decreto de amnistía, firmado por el presidente, mariscal Voroshilov, deja en libertad a un gran número de convictos que cumplen condenas de cinco años o menos por delitos que "no son de gran peligro para el Estado".

Llegó una misión industrial nipona

BUENOS AIRES, 28. — En un avión de Aerolíneas Argentinas llegó esta mañana a esta capital el Sr. Kiyoshi Tazaki, representante de los establecimientos siderúrgicos del Japón, acompañado por los señores Morikumi Akinaga, Kazutomo Kanayama y Kenjiro Kasahaya, pertenecientes también a esa importante industria nipona.

Visitó al canciller el embajador del Ecuador

BUENOS AIRES, 28. — El embajador del Ecuador, señor Moncayo Vélez, entrevistó al ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Jerónimo Remorino.

Aunque no se dieron detalles de la reunión, se sabe que se abordó lo relacionado con la constitución de una comisión investigadora de la Argentina, Brasil, Estados Unidos y Chile para que estudie la situación recientemente creada en la frontera ecuatoriano-peruana.

Se sigue considerando la cuestión del Sudán

EL CAIRO, 28. (UP). — El ministro de Estado británico Sr. Sellwyn Lloyd, se entrevistó con el general Mahomed Naguib hoy para tratar de disipar cualquier falsa interpretación que pueda haberse presentado en el caso del Sudán.

El Sr. Lloyd, que anoche llegó en avión de Kartoum, fue acompañado por el ministro británico Sr. Michael Cresswell, al no poder hacerlo el embajador sir Ralph Stevenson, que se encuentra en un hospital sometido a un tratamiento médico.

Regresarán a Bs. As. delegados argentinos

MADRID, 28. (UP). — El Dr. Correa Avila, representante argentino, en compañía del Dr. Gardenalde, en las negociaciones económicas con España, declaró que se había llegado a [illegible] de conocimientos que [illegible] los obstáculos causantes del estancamiento de las mismas. Añadió que las entrevistas continuarán en Buenos Aires "para tratar de poner las bases del futuro convenio de pagos. Fue útil nuestra presencia en Madrid, pues ha servido para recoger el ambiente favorable a la realización del intercambio comercial".

Los delegados informaron que el martes partirán de regreso por vía aérea para Buenos Aires, por considerar que su misión ha terminado en Europa. Añadieron que no han recibido ninguna comunicación oficial del gobierno que tenga relación con el rumor de que viajarían a Londres.

Más asesinatos se cometieron en Kenya

NAIROBI, 28. (UP). Un grupo de 100 terroristas de la secta Mau-Mau entraron anoche en una aldea y dieron muerte a dos indígenas leales.

La policía dió la noticia, e informó que continuaba intensificando la investigación del asesinato de otros 150 indígenas la noche anterior.

Una exhortación hizo el Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 28 (UP). — El Sumo Pontífice llamó "ovejas perdidas" a los comunistas y demás enemigos del catolicismo y dijo que siempre encontrarían abiertas las puertas de la Iglesia cuando quisieran regresar a su seno.

En su tradicional discurso de Cuaresma a los párrocos de Roma, Pío XII exhortó a los creyentes a "dedicar toda vuestra pujanza y todas vuestras oraciones por los que están ausentes del rebaño y por los enemigos de éste". El Papa aclaró que sus palabras se referían no sólo a los comunistas, que abiertamente combaten y persiguen a la Iglesia, sino a los protestantes que nunca han aceptado la fe católica.

Se hizo ciudadano de EE. UU. el archiduque Leopoldo de Austria

WILLIMANTIC (Estados Unidos), 28. (UP). — El archiduque Leopoldo de Austria, que se transformó en el Sr. Hapsburg ciudadano de Estados Unidos declaró que "se sentía el hombre más feliz de la tierra".

El archiduque, que cuenta 56 años, descendiente de los emperadores de Austria y de los grandes duques de Toscana, recibió ayer los documentos que lo acreditan como ciudadano norteamericano de manos del juez John King.

Regresará a Francia el Sr. Maurice Thorez

PARIS, 28 (UP). — "L'Humanité", órgano oficial del Partido Comunista francés, anunció que en breve regresará de Rusia el dirigente Sr. Maurice Thorez, que ha pasado 23 meses en aquel país reponiéndose de la grave enfermedad que lo aquejaba. El diario publicó la noticia al día siguiente de haber aparecido en otros órganos de prensa de Francia y Occidente. Los observadores se preguntan qué razones habría tenido "L'Humanité" para no publicarla antes.

Según noticias confirmadas recibidas ayer, el Sr. Laurent Casanova, agente del Kremlin en el Politburó francés, pidió a las autoridades correspondientes cuatro permisos de tránsito para otras tantas personas procedentes de Rusia. La petición fue enviada por la embajada francesa en Moscú a la [illegible]. Los permisos serían para el Sr. Thorez, su esposa, su secretario particular y el Sr. Casanova. Según informan círculos fidedignos, el Sr. Thorez está muy lejos de hallarse curado y los médicos soviéticos consideran que el viaje en avión lo perjudicaría. El dirigente comunista francés viajó a Rusia el 11 de noviembre de 1950.

Ha sido ratificada la designación de Bohlen

WASHINGTON, 28. (UP). — El presidente Eisenhower obtuvo una resonante victoria sobre el senador republicano Sr. McCarthy, al lograr la ratificación por el Senado del nombramiento del Sr. Charles Bohlen como embajador de la Unión en Rusia por una mayoría abrumadora.

El prestigio de Eisenhower nunca estuvo más alto que ayer. Setenta y cuatro senadores votaron en favor de la ratificación de la designación del Sr. Bohlen y sólo el señor McCarthy y una docena de contrarios al nombramiento mantuvieron su oposición hasta los últimos momentos. Al iniciarse la votación, los demócratas casi por unanimidad votaron con los republicanos en favor de la ratificación, ya que el Sr. Bohlen fue un respetado asesor de dos presidentes demócratas; pero los republicanos, con el senador señor Robert Taft a la cabeza, sólo votaban con una idea: respaldar al candidato personal de Eisenhower que se convirtió en jefe del partido y presidente de la nación.

Pídese la restricción de ciertas compras

WASHINGTON, 28. (UP). — El senador Sr. John Sherman Cooper reanudó su ataque contra la importación sin restricción del fuel-oil residual.

El Sr. Cooper, miembro del Partido Republicano, que tiene ahora la mayoría en el Congreso, es senador por el estado de Kentucky, gran productor de carbón. El senador mostró gráficos que, según él, indican que los precios de los otros combustibles que entran en el país son hoy más elevados que en ningún momento desde que comenzó su afluencia en 1946. "El hecho que tiene que ser reconocido por este Congreso —dijo Cooper—, es que el fuel-oil residual puede y está siendo vendido sin consideración de precios en las estaciones generadoras y otras industrias de la costa este para eliminar el carbón".

EL LITORAL

Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 347461

Las obras de pavimentación

Después de alrededor de un cuarto de siglo de estancamiento en este aspecto de la evolución edilicia, se han reiniciado las obras de pavimentación en las calles de esta ciudad. En realidad se trata de poner en práctica un plan mínimo, que comprende por ahora un número limitado de cuadras, pero no por eso deja de ser auspicioso el hecho y de tener trascendencia para el futuro progreso de la ciudad. Debe reconocerse en estas circunstancias, la preocupación de las actuales autoridades municipales por encarar una solución al viejo problema del pavimento y el criterio práctico con que lo encararon, frente al hecho conocido de la crisis porque atraviesan las finanzas comunales, y el acierto de las mismas al llamar a colaborar en la elaboración del plan a las asociaciones vecinales que tan eficazmente han venido actuando en pro del adelanto edilicio de la ciudad.

Elaborado de común acuerdo, sobre la base de lo proyectado por la Intendencia municipal, el plan comprende por ahora sesenta cuadras, y se ha elegido un tipo de pavimento que se puede construir por administración con los elementos de que dispone la comuna, lo que reduce el costo y por consiguiente consulta, en lo posible, la economía de los propietarios que deberán pagar la mejora. Frente a las necesidades actuales de la ciudad, el plan cuya ejecución se ha iniciado, en realidad resulta poco ambicioso. Pero, este comienzo, puede y debe convertirse dentro de no mucho tiempo en la base de las obras de vasto alcance que deberán encararse para resolver en forma integral el problema. Tal como se presenta la situación en este aspecto de la acción edilicia, hoy tendría que hablarse de mil cuadras para considerar el problema resuelto. En cualquier forma, frente a la situación financiera de la comuna y las limitadas posibilidades económicas de los vecinos de la mayoría de las zonas donde se construirá el pavimento, resulta un esfuerzo auspicioso, que es de desear que sirva de estímulo para progresivas ampliaciones del plan hasta llegar a cubrir las necesidades totales del municipio.

Viene al caso mencionar una vez más el ejemplo que ofrece la comuna de San Cristóbal, que en forma gradual y metódica viene cumpliendo el plan de pavimentación de acuerdo con las previsiones contempladas en su oportunidad y está entregando a los vecinos una obra que será un gran factor de comodidad y de progreso para la localidad. En la misma forma, la experiencia que ahora se inicia en esta ciudad debe ser aprovechada al máximo, con vistas a las posibilidades que ofrece para el futuro. En la medida en que la comuna cuente con la colaboración de los vecinos y de las entidades que representan sus intereses, y, asimismo, con el apoyo del gobierno de la provincia, debe persistir en un esfuerzo que conduzca a la solución integral de un problema que es fundamental para la ciudad.

Hace muchos años que se lucha por esta mejora que es de necesidad imprescindible en los barrios. Los planes de grandes proyecciones que por los desaciertos e imprevisiones en que se incurrió cuando se los encaró, no pudieron llevarse a la práctica, plantearían en estos momentos serios problemas técnicos y financieros si se intentaran realizarlos. El plan mínimo confeccionado, al mismo tiempo que trata de cubrir las necesidades más urgentes, servirá como experiencia para que los organismos correspondientes elaboren los proyectos futuros y al mismo tiempo se vaya contando con equipos adecuados y personal experimentado que permitan a la comuna insistir en las obras hechas por administración, que pueden elevar las de pavimentación al carácter de una actividad permanente, en las mismas condiciones que se prestan otros servicios públicos hoy imprescindibles.

Las posibilidades, como se ve, pueden ser amplias en este aspecto de la acción municipal. La iniciación de las obras de pavimentación, tanto tiempo esperadas, resulta, por consiguiente, un paso alentador que debe servir de estímulo para que las autoridades y vecinos perseveren en una acción que servirá al progreso y transformación edilicia.

Actos de difusión del 2o. plan quinquenal

En Rosario continúan las disertaciones oficiales

Continuaron ayer en la ciudad de Rosario, las audiciones radiotelefónicas para difundir conceptos fundamentales del segundo plan quinquenal, disertando en esta oportunidad el Inspector del Partido Peronista en la zona sur señor Angel Martini.

El lunes próximo hablará el diputado nacional don Ernesto Carreras, el 1o. de abril lo hará el diputado provincial señor Eduardo Zucconi y el día 8 del mismo mes el diputado nacional don Luis A. Roche. Las conferencias serán irradiadas como de costumbre a las 13.30 por las ondas L.T. 8 de Rosario y L.T. 9 de esta capital.

Acto en Rafaela

Activamente prosiguen los preparativos del acto de difusión del segundo plan quinquenal que, organizado por la intervención del Partido Peronista, se realizará mañana a las 20, en el Cine Teatro Avenida de Rafaela.

El interventor Dr. César C. Urdapilleta que disertará en la concentración sobre el plan de gobierno, viajó hoy para esa ciudad.

No habrá actividades judiciales durante la semana próxima

Como todos los años, de acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica de Tribunales, las actividades judiciales sufrirán durante la feria de Semana Santa, un receso.

Con tal motivo, con el horario habitual, recién el lunes 6 de abril se reanudarán las labores en la Administración de Justicia.

La secretaría de la Corte Suprema de Justicia recuerda que los magistrados y funcionarios de turno permanecerán en su jurisdicción a los efectos de atender los asuntos de carácter de urgencia que les correspondan.

Casa Gris

Se encuentra en Rosario el gobernador

El gobernador de la provincia doctor Luis Cárcamo, que continúa en la ciudad de Rosario, el lunes se encontrará de regreso en esta capital y concurrirá a la Casa de Gobierno.

Actividades de hoy

Esta mañana concurrieron a sus respectivos despachos oficiales, el vicegobernador doctor Enrique A. Rodiet, el ministro de Gobierno, Justicia y Culto doctor Agustín Basso y el ministro Coordinador y de Obras Públicas señor Manuel Añaños, que prestaron atención a diversos asuntos.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Equipo para riego de arrozales

Por decreto del P. E., ha sido autorizada la Arrocera Santafesina (Foos y Cía.), a instalar un equipo de bombeo, destinado al riego de los arrozales ubicados al norte de Santa Rosa, departamento Garay, sobre la ruta nacional No. 168.

Autorización

Por otro decreto se autorizó a la S. A. Industrial y Comercial Electrocler de la localidad de Capitán Bermúdez, el vertimiento líquido servido al río Paraná, procedente del mismo del establecimiento industrial que tiene instalado en esa población. Se dejó establecido, que las aguas servidas deberán ser sometidas a un tratamiento adecuado previo, si el carácter de ella los exigiera, en salvaguarda de la seguridad pública.

M. DE SALUD PUBLICA

Viajó a Rosario el titular

El ministro de Salud Pública y Bienestar Social doctor José Arguelles Repetto, ayer viajó a Rosario donde atendió diversos asuntos relacionados con sus funciones. En la mañana el ministro, acompañado por miembros de la Delegación de la C. G. T., efectuó una visita por las dependencias sanitarias para comprobar la labor que se realiza en las mismas. Con posterioridad, atendió en la delegación de la segunda circunscripción, calle 25 de Diciembre 847.

Centro Comercial de Santa Fe

Gestiones realizadas durante el receso

En la reciente reunión realizada por el C. D. del Centro Comercial de Santa Fe, en la que se consideraron numerosos asuntos, también se aprobó el informe dado por la presidencia con respecto a las gestiones que realizó la entidad en el período de receso. En esta oportunidad el señor Carlos Luis Bertinoud hizo una reseña de todos los asuntos que fueron tratados, destacando especialmente los siguientes:

1o.) Presentación hecha conjuntamente con otras entidades locales ante el Sup. Gob. de la Provincia, pidiendo reformas al régimen impositivo vigente.

2o.) Adhesión a las gestiones iniciadas por la Federación Económica de Santa Fe, para que se estudie en Santa Fe la posibilidad de instalar una pista de aterrizaje, con la finalidad de que mediante Aerolíneas Argentinas se establezca una red regional para vincular Bs. Aires-Santa Fe, Reconquista, San Cristóbal, Tostado, Añatuya, Santiago del Estero y otras ciudades del interior con nuestra capital.

3o.) Gestiones para la reforma de la ordenanza municipal No. 4586 de fecha 14-12-50 que prohibe la circulación de camiones de transportes de cargas etc. por la Avda. Freyre, debiendo los referidos vehículos para empalmar con la ruta 11, circular por R. Pellegrini, Francia, 3 de Febrero y B. Zavalla.

4o.) Gestiones para la obtención de la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, se amplíe el plazo para el cumplimiento de los recaudos legales para la presentación de planillas de horarios, libros, registros de personal y de sueldos y jornales.

5o.) Gestiones para la constitución de la Cámara del Gremio de Artículos para el hogar.

6o.) Sobre impuestos municipales.

7o.) Concurrencia a los actos programados con motivo del 50o. aniversario de la fundación del Centro Comercial e Industrial del departamento Castellanos.

8o.) Gestiones para la instalación de playas de estacionamiento de autos en nuestra ciudad.

9o.) Propaganda mural fuera de las carteleras.

10o.) Gestiones ante el Jefe de policía por la falta de vigilancia.

11o.) Gestiones ante el rector de la Universidad del Litoral, Dr. Rapela, por el mantenimiento del curso de contadores.

12o.) Sobre la creación de la Comisión Regional Económica de la Provincia.

13o.) Varios: numerosos asuntos de menor cuantía y en los cuales se tomarán las providencias del caso.

Seguro Mutual: Se deliberó ampliamente al respecto, y quedó aprobado volver oportunamente al respecto, a cuyo fin se solicitará a la comisión que fuera nombrada, quiera expedirse sobre el mismo con el fin de concretar el proyecto si ello fuera factible para los asociados en general de la institución.

Se aclaran disposiciones del régimen provincial de licencias comerciales

A los fines pertinentes, el Departamento General de Industria, Comercio y Abastecimiento, reitera que de conformidad con el derecho No. 01542, del 28 de febrero último, ha sido encargado de la aplicación del régimen de licencias comerciales en toda la provincia. En dicho régimen se han incluido las actividades comerciales de cualquier índole que pretendan funcionar en la provincia, incluso las referidas a ampliación, instalación de agencias o sucursales, traslado, etc. En ese sentido, la repartición reitera a los fines del conocimiento general y para evitar las dificultades consecuentes, que en ningún caso las autoridades permitirán el funcionamiento de negocios cuya actividad no haya sido autorizada de conformidad con las prescripciones del decreto respectivo.

Asimismo se hace saber a los interesados que habían iniciado trámites de instalación, de conformidad con las disposiciones de los decretos 6060 y 4258, que han sido derogados de acuerdo con las del decreto que lleva el No. 01542, que el Departamento General de Industria, Comercio y Abastecimiento, está activando la realización de los trámites que deben cumplirse para resolver a la brevedad todas las solicitudes presentadas hasta la fecha, adaptando las diligencias al nuevo régimen.

Igualmente, se recuerda que la solicitud debe presentarse llenando los formularios, por triplicado, que a tal efecto suministra la repartición, con sede en calle Junín No. 2957, y que el original debe ir acompañado con un valor de $ 3, de acuerdo a las disposiciones de la ley de sellos de la provincia. Sobre este particular, se reitera también la obligación de proceder a llenar el formulario a máquina, dejando [illegible] del cuestionario respectivo.

Instrucción Pública

Escuela Normal Nacional "General José de San Martín"

La secretaría de este establecimiento informa que los alumnos que adeudan dos materias previas podrán matricularse el lunes próximo de 8 a 11. Asimismo deberán pasar por esa oficina los alumnos que deben consultar la existencia de vacantes en los distintos cursos.

Jardín de Infantes

El lunes 30 del cte. a las 10 tendrá lugar en el local de la escuela, una reunión a la que se invita a concurrir a los padres o tutores de los niñitos inscriptos en el Jardín de Infantes.

Postergóse una reunión del personal en la Esc. "Drago"

A la raíz de la nueva postergación que se ha dispuesto para la iniciación de las clases en los establecimientos primarios de la provincia, ha quedado diferida para el 15 de abril próximo la reunión del personal directivo y docente de la escuela No. 22 "Luis María Drago", que estaba anunciada para el 31 del corriente.

Escuela Nacional No. 95 de Santa Rosa

La sociedad Cooperadora de esta escuela ha dispuesto rendir un homenaje a la memoria de la Sra. Eva Perón, mañana a las 17, en el nuevo local del establecimiento, levantado por la Fundación Eva Perón.

En el acto hablarán miembros de la cooperadora y de la escuela.

Escuela Fábrica de la Nación No. 30

Informa la dirección de este establecimiento que los alumnos egresados que deseen obtener el título definitivo, deben presentarse al mismo con su documentación personal, en días hábiles de 8 a 12.

Zona de libre tránsito en el puerto local

Comunicado del Centro Marítimo y Afines

A raíz de las gestiones promovidas por diversas entidades locales relacionadas con la instalación de una zona franca en el puerto local, el Centro Marítimo y Afines ha informado que por resolución del Ministerio de Transportes de la Nación No. 208/52, expediente MNT-1025/52, el puerto de Santa Fe ha sido declarado zona de libre tránsito para los productos enviados a las repúblicas de Paraguay y Bolivia.

Expresa la entidad que ese es el resultado de las gestiones oportunamente efectuadas por el Centro Marítimo ante las mencionadas autoridades nacionales.

Teléfonos del Estado

Instalación de cabina pública en Pto. Vilelas

Teléfonos del Estado acaba de instalar y habilitar al servicio una cabina telefónica pública en Puerto Vilelas, provincia Presidente Perón.

Este nuevo servicio, que funciona diariamente dentro del horario de 7 a 20, permitirá a los pobladores de la localidad comunicarse con la red telefónica del país y también con el exterior.

Se han remitido todas las liquidaciones del impuesto inmobiliario

Informa la Dirección General de Rentas, dependiente del Ministerio de Hacienda, Economía e Industria, que ya se ha efectuado la emisión total de las liquidaciones del impuesto inmobiliario por el corriente año, en base a los antecedentes cursados por la Dirección General de Catastro y Valuación, a fin de que los contribuyentes puedan hacer los pagos respectivos, sin recargo, antes del 30 de abril próximo.

Se hace saber al mismo tiempo, que si los datos consignados en los avisos de liquidación que reciban los contribuyentes no concuerdan con los que corresponden a su propiedad, deben presentarse antes de la fecha señalada en las oficinas de la Dirección General de Rentas, donde se les asesorará al respecto, pues vencido el plazo no se dará curso a reclamación alguna.

Declaraciones juradas de actividades lucrativas

El 31 del mes en curso, vencerá el plazo acordado para presentar las declaraciones juradas de actividades lucrativas. Por ello, la Dirección General de Rentas, recuerda que vencido ese término aplicarán los intereses y recargos y luego iniciará los juicios de apremio contra los morosos.

Universitarias

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

2o. PLAN QUINQUENAL

Convenio de colaboración con la Comisión de Energía Atómica

En la fecha el Decano de la Facultad, ha suscripto con el Director de la Comisión Nacional de Energía Atómica, capitán de fragata J. Iraolagoitía, un convenio de colaboración para la realización de ciertos trabajos de interés para dicho organismo, a efectuarse en las Secciones Científicas y Tecnológicas del Instituto de Investigaciones General San Martín, dependiente de esta casa de estudios.

Para el cumplimiento de dichos trabajos comprendidos en el programa de efectiva colaboración de la Facultad en la realización del 2o. Plan Quinquenal del Gobierno [illegible], la citada comisión ha asignado importantes fondos estableciéndose que los aparatos e instrumental que se adquieran pasarán a integrar la dotación de elementos para uso de las distintas cátedras.

Aprobación del nuevo Plan de estudios

El Consejo Directivo en su última sesión aprobó el nuevo plan de estudios a regir en las Facultades de Ingeniería química del país, que comprende un ciclo básico de 3 años y 3 de especialización para la obtención del título de Ingeniero químico, culminando la carrera con dos años más para el doctorado en Ingeniería, incluida la aprobación de una tesis.

Para el estudio y discusión tendiente a la uniformación de programas a efectuarse en la segunda reunión de Decanos a realizarse el 30 del actual en la Capital Federal, el Consejo Directivo autorizó al Decanato a realizar las necesarias consultas a profesores de cada materia y materias afines.

Carrera de ingeniero metalúrgico

En la próxima reunión del Consejo Directivo se procederá al estudio para la implantación en la Facultad, de la carrera de ingeniero metalúrgico, cuyo plan, aprobado en la 1a. reunión de decanos incluye numerosas materias comunes con la de ingeniería química por lo que con algún refuerzo de las instalaciones actuales resultaría factible su implantación.

La importancia que en el desarrollo del segundo plan quinquenal se ha acordado a esta rama de la industria, exigirá la formación de profesionales argentinos para su dirección y asesoramiento, debiendo destacarse que actualmente actúan como jefes de plantas siderúrgicas del país varios ingenieros químicos egresados de la Facultad.

Segundo llamado en la época marzo-abril

En razón de la prórroga prevista para la iniciación del curso lectivo, se ha dispuesto establecer un segundo llamado para los exámenes del mes de abril, fijándose su desarrollo entre los días 20 al 30, conforme a las fechas que podrán consultarse en Sección Alumnado.

Agremiación del docente argentino

El día de la fecha ha sido integrada esta delegación con la totalidad de sus miembros con asiento en nuestra ciudad, quedando en definitiva compuesta por los siguientes delegados ejecutivos: prof. Francisco Rosciani, a cargo de la delegación Santa Fe; señor Antonio J. Marinelli, a cargo de las tareas de administración y hacienda; Dr. Helio O. Lobo Asensio, de asuntos gremiales; prof. Alejandro Martín Manso, de cultura y fomento; prof. Rodolfo Clemente Bertone, de acción social.

Los días 30 y 31 del corriente a las 12.30 por radio Splendid, el secretario irradiará para todo el país audiciones especiales.

Se nos pide una aclaración

En la fecha el Dr. Adolfo A. Rojas Mora nos pidió la publicación de la siguiente declaración: "Ante los próximos comicios a realizarse en la Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho me veo en la obligación —ante versiones circulantes— a dejar plenamente aclarado ante la opinión pública y especialmente estudiantil, que soy totalmente ajeno a cualquiera de las fracciones actuantes, todo ello en razón de las siguientes circunstancias: 1o. Por ser profesional. 2o. Porque mi dobles funciones de director de Informaciones, Prensa y Publicidad de la provincia y Asesor Letrado del Partido Peronista, harían presumir que el P. E. o el Partido se inmiscuyen en problemas ajenos a la propia órbita de acción de ellos. 3o. Lamento, por otra parte, como simple soldado peronista, que ha militado activamente en el movimiento estudiantil de la Confederación General Universitaria, de cuya junta ejecutiva fuera miembro, que no se hayan podido aunar voluntades y concurrir al comicio en un solo bloque, como me aventuro a presumir sería el deseo de nuestra inmortal jefa espiritual doña Eva Perón y del gran argentino Juan Domingo Perón. Por estos motivos y deseando que acalladas las pasiones vuelva la calma, anticipo a cualquiera que fuere la comisión directiva electa, descontando desde ya que será peronista —como no puede ser lo de otra forma—, que en todo aquello que ella crea oportuno, he de prestarle mi más decidida colaboración de compañero de causa".

Agrupación Universidad Justicialista

Esta agrupación, ante versiones circulantes en el sentido de que dará participación en la dirección del mismo al Dr. Adolfo A. Rojas Mora, comunica que está completamente desvinculado de la misma en el momento actual. Dice también la declaración que la agrupación se opone a la intervención de los profesionales en el movimiento universitario justicialista.

CONFEDERACION GENERAL UNIVERSITARIA

Fueron designados los miembros de la Junta Reafiliadora y Electoral

Este organismo universitario comunica a su afiliados que en lo sucesivo y hasta tanto queden definitivamente constituidas las autoridades de la referida federación han sido designados miembros de la Junta Reafiliadora y Electoral los Sres. Darío N. Almonacid, Carlos M. García y Antonio Fiasconaro.

C. GREMIAL DEL DOCENTE UNIVERSITARIO

Facultad de Química

Llámase a asamblea para el 31 del cte., a las 18 en el local de la Facultad de Ingeniería Química, a fin de tratar el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, y designación de dos asociados para que refrenden la misma. Informe de la presidencia sobre el estado actual de la organización y labor realizada. Colonias sobre la casa del profesor universitario, colonias de vacaciones, intercambio cultural interior y exterior y otros asuntos de semejante importancia.

Movimiento gremial

Asociación de Empleados de Farmacia y Droguería

La comisión directiva de esta entidad ha convocado a una asamblea general que se llevará a cabo mañana domingo a las 9 en el local de la sociedad vecinal Amigos de la Zona Sud. Asistirán a la misma, especialmente invitados, los miembros del secretariado de la Federación Santafesina de Trabajadores de Farmacia.

Asociación del Magisterio Católico

En su última reunión la C. D. de la Asociación del Magisterio Católico adoptó, entre otras, las siguientes resoluciones:

Dió entrada a una nota de la Asociación de Ex-Alumnos del Profesorado de los Jardines de Infantes y a una copia del trabajo presentado a las autoridades en ocasión de la clausura de algunos de esos institutos de educación y a otra nota de la filial Rafaela, solicitando apoyo en las gestiones realizadas en su defensa. Se resolvió contestar a ambas especificando el procedimiento seguido por la entidad en tal emergencia.

—Dió entrada a una esquela de salutación del ex-director general de Escuelas Primarias y Normales, Sr. Luis Ravera, enviada en oportunidad de renunciar a tal cargo por su jubilación.

—Dió entrada a la comunicación de la constitución de la nueva C. D. de la Asociación del Magisterio y a una nota de la Federación Provincial del Magisterio enviada en oportunidad de la integración de los jurados de concursos para inspectores y directores. Se resolvió hacer conocer a esta entidad lo realizado por el Magisterio Católico en la referida ocasión.

—Se resolvió encargar al señor Víctor Maydana de la reorganización del Magisterio Católico en la localidad de Villa Ana.

—Enviar una circular a los socios haciéndoles conocer la adhesión de la entidad al segundo plan quinquenal y la necesidad de seguir en un todo sus importantes postulados.

—Realizar en el salón de actos una conferencia pública, en fecha próxima, sobre el apartado: "Educación" del segundo plan quinquenal.

—Se aceptaron las siguientes solicitudes de socios: María Susana Renevier, José Brunelli, Ana Rosa Pérez, Amalia María Pérez, Nélida Haydée Grenón, Orlinda E. Rickens, Emilia D. de Schneider, Alicia G. de Montalbetti, Nelly Rodríguez, Alicia Eberhardt, Ruby J. de Eberhardt, Gladis C. de Walker, Lady R. Eberhardt, Zunilda S. de Portmann, Otilia I. Hein, Alix D. de Braga, Magdalena R. Caula, Nilda María T. Uberti, Blanca Ganin, A. José Barbero, L. Apolo Barbero, Olivio E. Tacca, Rosario O. Palmeri, Dante B. Bertorello, Lydia E. M. de Guidobono, Italia I. F. de Loiacetti, Leana G. B. Pairola, Ethel T. Martino, Nelva Colombo, Zelfamira A. de Florillo, Elisa Briggiler, Celia L. B. de Imwinkelried, Ana G. Duverne, Nélida B. Grande, Norma Colombo, María Cendrac, Elsa M. Frallonardo, Ma. Delia Craviotto, Adelina B. de Terraeni, Dolly Ch. de Sánchez y Oda Rosa Rusicka.

Gestiones de la Seccional Universidad N. del Litoral

Una delegación de la Seccional Universitaria Nacional del Litoral, de la Unión del Personal Civil de la Nación, entrevistó al secretario general del mencionado instituto, haciéndole entrega de un petitorio dirigido al rector, relacionado con la designación de secretario-habilitado de la sección Profesorado de Ciencias. Además se solicitó la pronta designación del personal en aquellos cargos actualmente vacantes por ascensos o licencias, y se destacó la urgencia existente por reimplantar la ordenanza de escalafón y estabilidad, cuya aplicación fué suspendida el 22 de octubre de 1950.

Finalmente se gestionó la inclusión de partidas para el pago de horas extras al personal de la Universidad. El secretario general prometió someter de inmediato a consideración del rector los pedidos formulados. El martes próximo la delegación será recibida en audiencia especial por el rector Dr. Raúl N. Rapela.

Bibliotecas populares

Biblioteca Provincial "Domingo F. Sarmiento"

El lunes próximo se llevará a cabo en el local de la Biblioteca Provincial "Domingo F. Sarmiento", sito en San Jerónimo 2779, la asamblea general convocada para proceder a la designación de la nueva comisión directiva de la Asociación Cooperadora, previo informe de las autoridades salientes, sobre la labor desarrollada.

Biblioteca Popular "Hogar del Maestro"

Esta biblioteca, que funciona en San Martín 1821, atenderá nuevamente a sus lectores y al público con el horario de 17 a 20, de lunes a viernes, y de 11 a 12 los sábados.

Se ha habilitado en la misma una sección especial con material referente al segundo plan quinquenal, en los distintos aspectos de las realizaciones previstas en el mismo. Además se han incorporado diversas obras sobre temas de justicialismo.

Periodismo

Demostración al señor Juan M. Franchi

Los muchos afectos que supo conquistarse nuestro compañero de tareas Juan M. Franchi en esta casa, de la que se retira voluntariamente después de haber desarrollado una fecunda tarea periodística, se vieron reflejados anoche con motivo de la demostración que el personal de redacción, administración y talleres de "El Litoral" le ofreció en el local del Club Social Sirio Libanés. Transcurrió el ágape que contó con una numerosa concurrencia, en un ambiente de gran animación y adquirió todos los contornos de una fiesta de camaradería, a la vez que de expresión de solidaridad con el compañero que abandona el oficio para orientarse hacia otras actividades.

A los postres ofreció la demostración el Sr. Antonio Avaro, quien destacó los distintos rasgos de la personalidad de Juan M. Franchi y principalmente sus virtudes de periodista avezado, responsable e imbuido de un firme sentido de la ética profesional; su lealtad y consecuencia en la lucha gremial en defensa de los colegas y el sentido de la amistad y el compañerismo que le conquistaron grandes afectos en esta casa, para finalmente desearle en nombre de sus compañeros de tareas, el mayor de los éxitos en sus futuras actividades. En nombre del personal del taller habló el Sr. Hermógenes Méjico, a quien siguieron el Sr. Edmundo Blanco Boeri, y luego lo hizo con emocionadas palabras el homenajeado, para agradecer la demostración. Después de unas palabras del Sr. [illegible], el Sr. Olga Visconti, en representación del personal, hizo entrega al Sr. Franchi de un pergamino firmado por todos los asistentes al acto.

Renovará autoridades en el mes de abril próximo la C. del Calzado y Afines

Celebró reunión la comisión directiva de la Cámara del Calzado y Afines, y después de considerar diversos asuntos, resolvió convocar a asamblea general para la renovación del C.D. por terminación de mandato de los señores Carlos Berthoud, Silvano C. Novelli, Francisco Bachot, Francisco Fernández, Santiago y Plácido Romero. La asamblea tendrá lugar el 7 de abril próximo en la sede del Centro Comercial a las 21.

Cámara de Artículos del Hogar y Afines

En el local del Centro Comercial, se reunió ayer la comisión provisoria de la Cámara de Artículos del Hogar y Afines, integrada por los señores Telesforo Miguez, Esteban Rizzi, Bernardo Potel y Camilo Rivero.

Esta comisión se designó en la reunión de comerciantes del gremio realizada el 21 de enero último, donde se convino su constitución con la finalidad de la defensa de los intereses del gremio y al mismo tiempo para contribuir a afianzar las relaciones de amistad y camaradería entre los colegas de la ciudad y de otras localidades. Los integrantes de la comisión provisoria han dado término a su cometido, y por ello resolvieron convocar a una asamblea general que se realizará el 16 de abril a las 21 en el Centro Comercial, y que tendrá por objeto elegir las autoridades definitivas.

Cruz Roja Argentina

Mañana continuará la asamblea

La asamblea general del comité Santa Fe de la Cruz Roja Argentina, que se inició el domingo 15 del corriente, continuará mañana a las 15, para seguir considerando la memoria y el balance del ejercicio vencido y los otros asuntos incluidos en el orden del día.

Las autoridades de la entidad citan especialmente a todos los asociados y en particular a los que ya concurrieron a la primera parte de la asamblea.

Piden que se habilite en Jobson una agencia del Banco Hipotecario

El senador provincial por el departamento Vera Dr. Mario Orlando Amaolo se ha dirigido al gobernador de la provincia Dr. Cárcamo para solicitarle que gestione ante el Ministerio de Finanzas de la Nación una autorización para habilitar en Jobson (Vera) una delegación o agencia del Banco Hipotecario Nacional.

Expresa la nota del referido legislador, lo siguiente: "Jobson, que cuenta con una población de algo más de quince mil habitantes, que entre sus más caras aspiraciones anhela el ser declarada ciudad, de contar con un colegio de estudios secundarios y la pronta e inmediata instalación de las Obras Sanitarias y Servicio de Aguas Corrientes, como así la construcción del edificio propio para sede de los Tribunales Seccionales, acorde con la importancia de los mismos, ha pensado también en remozar su fisonomía de vetustos caserones, que si bien perpetúan amables recuerdos, caros sentimientos y afectos que no pueden olvidarse, son como símbolos de lo que fué la lucha en el pasado en este lugar del norte santafesino en que la naturaleza áspera fué el peor enemigo. Ha pensado también que la escasez de viviendas es como un cinturón de hierro que ahoga, impidiendo el progreso; y recuerda las magníficas y sabias palabras de la Doctrina Peronista con respecto a la vivienda, contenidas en forma clara y terminante en los objetivos fundamentales del 2o. Plan Quinquenal en la materia, que es asegurar a todos los habitantes del país la posesión de la soñada casa propia, adecuada, higiénica, confortable y económica. Es decir, la vivienda en su condición de propiedad individual que tiene una función social que cumplir y que por ello ha de ser considerada bien de familia, garantizando el Estado su condición de tal.

Jobson, que al decir de sus esforzados y sufridos pobladores, es "La Cenicienta de la Provincia", se encuentra en materia crediticia en el orden agropecuario, disminuida, por encontrarse en la zona clasificada como "Marginal". Se encuentra también dificultada, no se porqué causas, en el orden crediticio del Banco Hipotecario Nacional, sucursal Reconquista. Podría con datos estadísticos, si a mis manos pudiera llegar una memoria de dicha sucursal, demostrarle en que proporción ha edificado el pueblo de Reconquista, con créditos de dicho Banco y en que proporción lo ha hecho la población de Jobson, en la seguridad de que en todo el departamento Vera, no se ha edificado ni la cuarta parte, de lo que solamente la ciudad de Reconquista lo ha hecho, hablando siempre con el aprovechamiento del crédito bancario. Podría sospecharse que ello puede ser debido a la falta de interés o de comprensión por parte de los pobladores de Vera a las ventajas de la edificación propia, con el crédito bancario pero no es así. Me consta que hay un número elevadísimo, de empleados, solamente en Jobson que tienen desde hace un tiempo, [illegible] pedidos de préstamos, sin que hasta el presente hubieren podido concretar sus sueños, de la "Casita propia" y ello ha hecho que muchos desistieran ya de esa operación, pues el tiempo ha elevado el costo de sus proyectos y escapan entonces a sus posibilidades. Unido a todo esto la circunstancia, de que deben viajar a la ciudad de Reconquista, a veces realizar dos o tres viajes, significando ello pérdida de días de trabajo, desembolso de dinero por costo de pasajes y estada, hacen indudablemente gravosa e incómoda la gestión.

"Lo dice el 2o. Plan Quinquenal. —La vivienda cómoda y sana contribuye a la dignificación del hombre y al nacimiento de la salud física y moral de la población.— Por ello es que desempeña una función social.

"Jobson" aspira a salir de su prolongado letargo y desea ser en el norte santafesino una avanzada de la civilización, en la lucha contra los fenómenos de la naturaleza, y un ejemplo a los pueblos hermanos, de la interpretación de la doctrina peronista y del profundo sentido social, político y económico del 2o. plan quinquenal. Queremos ser un pueblo, en donde no haya solamente cinco o seis lujosos chalets escoltados por una cadena interminable de insalubres ranchos. Aspiramos a ser un pueblo donde las duras jornadas del trabajo se vean suavizadas por un hogar adecuado, higiénico, confortable y económico; un pueblo en que su salud física y moral no esté disminuida por sus condiciones ambientales. Por el contrario, queremos que ella rebose en su plenitud para que sus habitantes plenos de vigor, puedan ofrecerle a la Patria, para luchar junto a los demás hermanos por la consolidación definitiva de la justicia social, independencia económica y la soberanía política".

Apoyan la gestión entidades de Jobson

JOBSON, 28. — Esta noche se reunirán los representantes de todas las entidades comerciales, culturales y deportivas de esta localidad, para expresar su apoyo a esta iniciativa del senador Amaolo. En la reunión se aprobará el texto de un memorial que será elevado a las autoridades provinciales y nacionales para que a la brevedad posible se resuelva favorablemente este petitorio.

Colegio de Abogados

El expendio de valores en el Palacio de Justicia

El interventor en el Colegio de Abogados de la 1a. Circunscripción Judicial, Dr. Luis F. Beaugé, ha enviado al presidente del Banco Provincial de Santa Fe, Sr. Santos Gutiérrez, una nota en la que sugiere la necesidad de instalar una sucursal del Banco, para atender el movimiento judicial de esa institución.

El texto de la misma dice: "En mi carácter de interventor del Colegio de Abogados de la Primera Circunscripción Judicial de esta provincia, me permito dirigirme al señor presidente interesándole en la consecución de una solución a uno de los problemas prácticos que afectan al normal desenvolvimiento de las tareas profesionales".

"Me refiero al expendio de valores, depósitos judiciales, órdenes de pago, etc., agravado con la supresión del expendio de valores que anteriormente funcionaba en la Casa de Gobierno. Al respecto y conociendo los deseos de progreso que inspiran la gestión del señor presidente, me permito sugerirle la creación de una Sucursal Tribunales, dentro de la Casa de Justicia, similar a la que tiene instalada el Banco de la Nación Argentina en la capital federal; podría así atenderse en la misma todo el movimiento de la sección Judicial de esa institución bancaria como así mismo el expendio de valores fiscales y de la Caja de Jubilaciones de Abogados y Procuradores, sin olvidar otras funciones ligadas estrechamente con las tareas judiciales, como la percepción de impuestos a la transmisión gratuita de bienes, etc.

"El suscripto tiene la absoluta seguridad que se contará con la buena voluntad de la Excma. Corte Suprema de Justicia, a los fines de la habilitación de los locales necesarios, autorización, etc.

"Con la seguridad de que las sugestiones contenidas en la presente han de tener eco favorable en el señor presidente, saludo a Ud. con la consideración más distinguida".

Peña Folklórica del Club Universitario

Está abierta la inscripción para los cursos que se dictan en esta peña, desde las 21 a las 22 los martes y sábados. Las clases comenzarán el martes 21 de abril a las 20.

La posible supresión de la D. de Educación Física de la provincia

Resolución del Sindicato de Profesores y Docentes de esa especialidad

En ediciones anteriores hemos venido suministrando informaciones sobre el posible propósito del Poder Ejecutivo de la provincia, por iniciativa del Ministerio de Educación, de concretar una transformación de la Dirección de Educación Física de la provincia, dándole la jerarquía de inspección, y de suprimir la Escuela de Educación Física con la consecuente cesantía de los profesores y docentes que actúan en la misma. Este asunto, que según ha trascendido estaría ya oficializado en los decretos preparados por el Ministerio y cuya publicidad sería inminente, ha originado la lógica reacción de los afectados que en distinta forma están realizando gestiones para evitar su concreción, si bien están dispuestos a facilitar al P.E. que se realicen las economías necesarias en que se fundamentaría principalmente el [illegible] decreto.

Con este motivo, los afiliados al Sindicato de Profesores y Docentes de Educación Física realizaron hace días una asamblea extraordinaria. Lo considerado y resuelto en la misma, de lo que recién hoy se suministra la información correspondiente, está contenido en un comunicado que dice lo siguiente:

"En la asamblea extraordinaria llevada a cabo el día lunes 23 del corriente luego de estudiarse el problema oficial que la incomprensión de ciertas autoridades gubernamentales plantean al gremio se resolvió:

"1o. Afirmar su inquebrantable actitud de incondicional apoyo a la ejecución del 2o. Plan Perón.

"Que lo proyectado por S. E. el Sr. ministro de Educación y Cultura traería la realización del 2o. Plan Perón y determina un desencuentro manifiesto entre el plan social y su realización.

"3o. Que atento al problema financiero planteado por S. E. el Sr. Gobernador y siendo el mismo únicamente de carácter económico, aprobar lo resuelto por la C. D. de proyectar una economía racional que salve el organismo, elemento imprescindible para la realización del 2do. Plan Perón, llegando si fuera necesario para este fin, a la rebaja de los sueldos de los señores profesores.

"4o. Dejar expresa constancia que esta medida de emergencia es transitoria y aprobada con el único motivo de mantener la institución hasta que llegado el momento de ejecución del 2o. Plan Perón, el 4 de junio, encuentre a la provincia en inmejorables condiciones para su realización".

Círculo Odontológico Santafesino

Postergóse la asamblea general

Por causas de fuerza mayor, la asamblea general que debía reunirse el 28 del cte., para proceder a la renovación parcial de la C. D., suspendióse hasta el 12 de abril a las 8.

Club Social Sirio Libanés

Mañana tendrá lugar la asamblea general ordinaria

Tendrá lugar mañana a las 18, en el local de 25 de Mayo 2740, la asamblea general ordinaria del Club Social Sirio Libanés.

Se pondrá a consideración de los asociados la memoria y el balance del ejercicio vencido el 28 de febrero último y se procederá a la renovación parcial de la comisión directiva. Finalmente se tratará el punto referente a la reforma del local social.

En la elección de renovación de autoridades se deberán llenar los cargos de vicepresidente, secretario general, tesorero, tres vocales titulares, [illegible], todos por terminación de mandato y por dos años.

Estado del tiempo

De 31 grados 8 décimas fué la máxima

Dentro del mismo marco de estabilidad de la víspera se mantuvieron en la fecha las condiciones del tiempo en esta capital.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes: Diario "El Litoral" — A las 8: presión atmosférica, 758.80; temperatura del aire, 24.3; temperatura mínima, 17; humedad relativa, 85 o/o; viento, este-noreste. A las 11: barómetro, 758.10; temperatura del aire, 29.3; hidrómetro, 42 o/o; viento, noreste; temperatura máxima, 31.8.

Colegio de la Inmaculada Concepción — Presión atmosférica, 758.40; temperatura mínima, 17; máxima, 30.5; humedad relativa, 47 o/o; viento, noreste, velocidad 3 kilómetros.

Inst. Becario Justicialista

Venció el plazo para el pedido de becas

El directorio del Instituto Becario Justicialista, celebra reuniones diarias para completar el estudio de los antecedentes de las solicitudes de becas presentadas oportunamente, y a los fines de la concesión de las mismas.

Ante los reiterados pedidos de nuevas becas, dicho organismo, dependiente del Ministerio de Educación, recuerda a los interesados que no se dará curso a ninguna de ellas, por haber vencido el plazo de presentación y no disponer de partida para nuevas concesiones.

Liceo Social "Eva Perón"

La conferencia de iniciación de cursos versará sobre el segundo plan quinquenal

El 6 de abril próximo tendrá lugar el acto de apertura de los cursos del corriente año en el Liceo Social "Eva Perón". La conferencia inaugural estará a cargo del profesor de la casa Dr. Mariano Tissembaum y versará sobre el tema "El segundo plan quinquenal, el trabajo y la previsión social". En el desarrollo de su conferencia el disertante se referirá a los objetivos generales y especiales del plan, en los dos aspectos del trabajo y la previsión social.

Por infracciones a la Ley 12836 se aplicaron importantes sanciones

Multas, que en algunos casos se elevan a $ 3.000, aplicó el Poder Ejecutivo a comerciantes de La Capital y otros departamentos que han violado expresas disposiciones de la ley 12.830 que reprime el agio y la especulación. La nómina de los sancionados es la siguiente: Dpto. La Capital: Facundo Sixto Salsano, San Lorenzo 1031, $ 3.000; Bucci Hnos., Gral. López 3647, $ 2.000; Palmiro R. Sorazio, A. del Valle 5642, $ 2.000; Gutiérrez y De la Fuente Ltda. S. A., Dorrego y Torrent, $ 1.500; Salvador Hadad, M. Candioti 3401, $ 1.000; Rampazzo Hnos., J. de la Rosa y Gral. Paz, $ 1.000; Serafín Arturo Oliva, Boulogne Sur Mer 2121, $ 1.000; Félix Hassan, Av. Freyre 2412, $ 500; Glusman y Lapidus, San Luis 1700, $ 500; Juan Ramón Guasch, Cochabamba 4265, $ 300; Iggam S. A. I., Urquiza 2215, $ 300; Gregorio Ricardo Coscueta, Campo Andino, $ 300; Sedería Leflex S. R. L., San Martín 2104, $ 250; José María Jerónimo Morello, Santo Tomé, $ 100; Angel Montagna, Santo Tomé, $ 100; José Ignacio Maradona, Santo Tomé, $ 100. Dpto. Rosario: Basilio Alexakis, San Martín 893, $ 4.000; Juan Rafael Guirado, Córdoba 2672, $ 4.000; Nacib Zaiter Halek, Mendoza 1401, $ 2.000; D'Alonzo Hnos., Albarellos, $ 2.000; Chafic Gazali, Tucumán 1788, $ 500; Shorty S. R. L., Corrientes 677, $ 500; Marcelo Giordana, Ovidio Lagos 1301, $ 500; Rómulo Miguel Macchi, Tucumán 1199, $ 500; Pedro Pagni, Posta de San Martín, $ 500; Domingo Cordiano, Córdoba 4701, $ 500; María S. Arach de Gherghor, San Luis 783, $ 500; Wolff Bersanker, San Martín 2205, $ 500; Pietrino Ferrand, Av. Pellegrini 1235, $ 500; Abdo Yunes Mehde, Italia 75, $ 300; Modestina Lanzillotta de Bianco, S. Cabal 178, $ 300; Juan Adán Aguilera, Tucumán 1401, $ 300; Geraldi y Gamuto, Francia 490, $ 150; Eugenio Massano, Av. Pellegrini 1437, $ 150; Isaac Babica, San Juan 702, $ 100; Venancio Nardi, Mendoza 4470, $ 50; Alfredo Sánchez, Bahía Blanca 435, $ 50; Orvaldo Dionisio Fioretti, Pasco 3164, $ 50; Sabino García, Mendoza 6064, $ 25. Dpto. Caseros: Giovanetti y Richardi, Berabevú, $ 2.000; Marrot Hnos. y Cía., Chabás, $ 1.000; Emilio Damiani, Casilda, $ 1.000; Dechiara Hnos., Arequito, $ 500; Antonio Grabich, Arequito, $ 500; Ballé y Casanova Hnos., Arequito, $ 500; José Hernández, Chabás, $ 250; Biagioni y Chain, Casilda, $ 250; Cecilio Constantin Zavalla, Bigand, $ 150; Santos Celis, Casilda, $ 100.

Biblioteca Municipal Bernardino Rivadavia

Nuevo horario a partir del 1o. de abril

La dirección de la biblioteca municipal Bernardino Rivadavia comunica a los lectores en general que a partir del 1o. de abril próximo la institución funcionará para el público exclusivamente con el horario continuado de 9 a 19.30, de lunes a viernes.

Una intensa campaña de limpieza de calles se realiza en la ciudad

RAFAELA, 28. — Una intensa campaña de limpieza de yuyos y arreglo de las calles céntricas están llevando a cabo numerosos equipos de obreros comunales.

El vecindario, que venía exigiendo estas obras de conservación y mejoramiento, se siente satisfecho de la acción que llevan a cabo las autoridades municipales en el aspecto indicado, siendo de esperar que estos trabajos se cumplan procurando que los servicios públicos a cargo de la comuna se realicen sistemáticamente.

Usina Eléctrica Municipal. — Las autoridades de la Usina Eléctrica Municipal han dispuesto alumbrar parcialmente la plaza 25 de Mayo y las cuatro avenidas que desembocan en ese punto, atenuando así los efectos de la total restricción del alumbrado público.

C. Deliberante. — Se reunió anoche el Concejo Deliberante considerando algunos asuntos que habían tenido entrada en secretaría.

Demostración. — Anoche les fué ofrecida una demostración a los señores Carlos Hoffmann y Horacio Cagna, funcionarios del Ministerio de Agricultura que se jubilaron.

Numerosos amigos de los citados estuvieron presentes en la reunión en la cual hablaron, el Ing. Casarrubia, agrónomo regional y el señor Ricardo Schwegler, jefe de zona de sanidad vegetal y acridiología.

Conferencia. — Mañana por la mañana en el cine Avenida pronunciará una conferencia sobre el segundo plan quinquenal el interventor del Partido Peronista en la provincia, Dr. Urdapilleta.

Concentración agraria. — Con la presencia de funcionarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería, se realizó ayer por la tarde, en la localidad de Santa Clara de Saguier, una demostración de los métodos aconsejados para combatir la caries o carbón hediondo del trigo, plaga que ocasiona anualmente grandes pérdidas.

Box. — Esta noche en las instalaciones del Club Ben Hur se realizará un festival pugilístico, con la intervención de figuras que han actuado en el Luna Park, aficionados y profesionales.

Viajeros. — Regresaron de Colonia Caroya (Jesús María, Córdoba), el presidente y el director de la comisión administradora de la usina eléctrica municipal, señores David Marzi y Carlos Nicola, respectivamente.

Los mencionados funcionarios se interiorizaron de la marcha de los trabajos para la preparación de los rieles donde se asentará el motor MAN a instalarse en la planta industrial de la cooperativa.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

Plan mínimo de pavimentación "Eva Perón" - Ley 4339

AVISO

Se hace saber a los señores propietarios de los inmuebles que dan frente a la calle Domingo G. Silva entre las de Aristóbulo del Valle y Facundo Zuviría, Señores: Hugo Oscar Gonzalez; Liverio Telmo Magaz; Fermín Fernández; Pascual Lorigo; Antonia G. de Aarover y otros; Dr. Osvaldo Fayó; Alberto Cavallasca; Elio Mayer; Julio A. Massaglí; Amabile Primus de Pusdri; Humberto Bianchi; Victorio F. Mariano; Victorio Loverso; Vitorio D. Kalbermatten; José Farjat; Armando Travaglini; Higinio Cancretti; Adolfo Montero; Enrique V. Russo; Lidia Francisca M. de Metochio; Juan González; Diego Aníbal Jara; María G. de Nietero; Industrial Maderera S. R. Ltda.; Sandalio Yarto; Armando Cravero; Vicente Passalacqua; Alberto José Tallaviño; Julio A. Moreno; Pedro Antonio Sabena; Bernardo P. Herione; Silvano Cuesta; Aquiles Mosconi; José Pimelio; Víctor A. Ortiz de Zárate; Roberto Arias; Rodolfo Gasparro; Romeo Julio Colombini; Antonio Arteaga y Sra. Luisa T. E. de Pascia; Santiago H. Euffelli y Sra. Adriqui e Ivo Juan Picconi; Joaquina Parma de Iriondo; Pedro de Grau y Sra., que dentro del plazo de diez (10) días deberán ratificar las firmas puestas al pie del convenio suscripto con esta Municipalidad para pavimentar la referida arteria con concreto, sin la base de SESENTA Y CUATRO PESOS NACIONALES ($ 64.—) el metro cuadrado con las condiciones de pago determinadas en el citado contrato y Ley de pavimentación de referencia, bajo apercibimiento de darles por reconocidas sino comparecieran.

Se cita asimismo a los propietarios no firmantes, Señores: Antonio Cozza; José Jaquet; Lindor Repetto; Rinaldo L. Tomeo; José Falco; Alejandro Masante y Jacobo Fecheresy, para que dentro de igual término formulen las reclamaciones que estimen corresponder en la Secretaría de Rentas Municipal sec. OO. PP. (Sección Pavimentación). Santa Fe, marzo 23 de 1953. — Dr. Hugo Núñez, Delegado Intendente Municipal - Dr. Luis Felipe Bonnet, Secretario de Hacienda y Obras Públicas.

ESPERANZA

El ingreso a 1er. grado inferior en la Escuela Normal "Sarmiento"

ESPERANZA, 28. — La regencia del Departamento de Aplicación de la Escuela Normal Sarmiento informa que el sorteo de aspirantes a ingresar a primer grado inferior se efectuará el día 30 del corriente a las 10, invitándose a los padres de los aspirantes a presenciar le mismo.

Asimismo la dirección del establecimiento hace saber a los alumnos del curso normal, sección comercial anexa, departamento de aplicación y jardín de infantes que la iniciación de las clases se efectuará el día 7 de abril, debiendo los alumnos presentarse a las 7.30.

Colegio San José. — El rector del Colegio San José comunica a los alumnos externos que con motivo de la iniciación del año lectivo deben presentarse el día 7 de abril a las 8.

Remates ferias. — En los dos remates ferias realizados este mes en las instalaciones de la Sociedad Rural de Las Colonias se subastaron 285 cabezas con un total de ventas de $ 208.553 con 10 centavos. Para gordos se obtuvo precios de excepción que organizaron a $ 1.80 por kilo, cifra aún no superada en la zona.

El lunes llegará a Rosario una nueva caravana sanitaria

ROSARIO, 28. — Once nuevos casos de poliomielitis se han registrado en esta ciudad en las últimas 48 horas. El informe oficial que consigna esta cifra expresa, además, que el estado sanitario se mantiene sin variantes. A partir del lunes próximo la comisión de control del brote de parálisis infantil dará a conocer sus informes cada 24 horas. Esta mañana llegaron tres camiones conduciendo D. D. T. y gammexane, los que fueron descargados en los galpones del puerto, que se utilizan como depósitos y el próximo lunes es esperada otra caravana sanitaria en la que se incluirán numerosas camas para el Hospital de Niños. También el lunes por la noche, a las 21.30, en el ateneo de la delegación local del Ministerio de Salud Pública de la Nación continuará con su ciclo de disertaciones y debate libre para profesionales, el director del Instituto Nacional de Lucha contra la Parálisis Infantil Dr. Ricardo Vázquez Gamboa.

Apoya una gestión una entidad

ROSARIO, 28. — La Confederación de la Industria resolvió apoyar la presentación de la Federación Gremial del Comercio e Industria relativa a la radicación de nuevas industrias y a las ventajas que Rosario y su zona de influencia ofrece para ello. En la nota respectiva la Federación Gremial menciona la situación de privilegio en materia de transportes y provisión de materias primas que tiene esta región; la calidad de su puerto natural, la adecuada producción de energía eléctrica, la existencia de entidades bancarias y las diversas exigencias de orden demográfico, de defensa y de mejor distribución de riqueza y de actividades contenidas en el momento económico presente y su desarrollo futuro.

Instituyó becas para menores huérfanos el gobierno de E. Ríos

PARANA, 28 — El gobierno de Entre Ríos ha suscripto una importante medida en favor de la niñez huérfana y abandonada de esta provincia que desee obtener mayores conocimientos de cultura. La medida dispone la institución de becas a menores de ambos sexos asistidos en los distintos establecimientos oficiales dependientes de la Dirección Asistencial de Menores, para realizar estudios secundarios o especializados como alumnos regulares de establecimientos educacionales.

Será asueto el día 2 de abril

PARANA, 28 — El Poder Ejecutivo suscribió un decreto concediendo asueto al personal administrativo y declarando inhábil judicial y bancario el día 2 de abril próximo, con motivo de conmemorarse la institución de la Sagrada Eucaristía.

Por su parte los tribunales nacionales atenderán al público durante el curso de la próxima fiesta de Semana Santa de 8 a 10 los días lunes, martes y miércoles venideros.

G. de S. de Caballería

Nueva C. D. del Casino de Suboficiales

Presidido por el jefe de la Guardia de Seguridad de Caballería, mayor Héctor F. Biaggini, esta mañana se efectuó en el Casino de Suboficiales de la unidad, el acto de renovación de las autoridades del mismo. Antes de dar comienzo a la elección, el mayor Biaggini pidió que se rindiera un homenaje a la memoria de la señora Eva Perón, guardándose un minuto de silencio, tras de lo cual se realizó el acto. De acuerdo con el resultado de la votación, la nueva C. D. quedó constituída como sigue: presidente, cabo Amor Leapiercé; secretario, cabo José María Fondeal; tesorero, cabo Marín Rodríguez; revisores de cuentas, sargentos primeros Clemente Carreras y Valentín Torres; vocales, sargento José Amarilla y cabo 1o Manuel Rasuzzi; bibliotecario, recluta, sargento 1o Luis Ruscitti, y encargado del casino, sargento 1o Gregorio López. Además se eligió presidente honorario al mayor Biaggini, a cuya gestión se debe la creación del Casino de Suboficiales.

Nuevo profesional

Martillero público Sr. Juan Carlos Basilio Zavagna

Ha obtenido el diploma que lo acredita como martillero público, el joven Juan Carlos Basilio Zavagna, perteneciente a un conocido hogar de esta ciudad.

El nuevo profesional rindió las pruebas correspondientes el día 23 del corriente en el Palacio de Justicia, habiendo obtenido calificaciones sobresalientes.

Con tal motivo ha sido objeto de múltiples felicitaciones de parte de familiares y amistades.

Hallazgos y extravíos

Noches atrás, viajando en un tranvía de la línea No 2, del que descendió en la terminal de bulevar Gálvez, una señorita extravió su cartera de charol conteniendo una libreta universitaria, llaves, dinero, efectos varios y una lapicera Parker, azul, cuya devolución en este diario será gratificada.

—En este diario han depositado un par de lentes, recetados, para niño, encontrados en Mariano Comas entre 25 de Mayo y Rivadavia, que están a disposición de quien los haya extraviado.

—Anoche, desde San Jerónimo hasta San Martín, fué extraviada la maquinaria de un reloj pulsera para hombre y el aro de oro con el cristal correspondiente. La devolución será gratificada en Moreno [illegible] T. E. [illegible].

—En la vía pública, una señorita extravió un aro de metal dorado, en forma de mariposa, con piedras verdes, de mucho valor afectivo para su dueña. Se gratificará la devolución en este diario.

—Se ha extraviado un monedero conteniendo un carnet expedido por el Consejo General de Educación a nombre de Hugo Francesini. La devolución en Mariano Comas 3144 o en este diario, será agradecida.

SOLICITADA

Los sentimientos cristianos de la ciudad de Santa Fe se hallan íntimamente heridos por las públicas diversiones que, sucediéndose durante el Tiempo Cuaresmal, han contradicho su severo espíritu y por los espectáculos cinematográficos que constituyen una verdadera profanación de la Semana Santa. La Juventud Católica santafesina, velando por la salud moral de los jóvenes, quienes primaria y directamente padecen el ataque de las exhibiciones pornográficas, solicita a todos que, respondiendo a las cristianas tradiciones de la patria, se retraigan de concurrir a diversiones inmorales, advierte a los empresarios su firme decisión de emprender una campaña para boicotear los programas indecentes y ofrece a las autoridades públicas, a fin de colaborar al bien común su franco y varonil apoyo para todo lo que se disponga en favor de las sanas costumbres.

Asociaciones J.A.C. y J.O.C. Santa Fe. 94869v28

Sanción a un capitalista de quinielas: lo multan y le retiran el teléfono

El juez de faltas en turno Dr. Gilberto Hadded, dictó fallo esta mañana en la causa seguida contra Octavio Arriola, quien fué apresado en su domicilio, M. Candioti 3909, por una comisión de la sección Leyes Especiales de la División de Investigaciones. Como se sabe, por haberlo informado este diario y según propia declaración del encausado, al ser apresado se procedió al secuestro de gran cantidad de planillas de jugadas de quiniela, por un monto que ascendía a 14.336 pesos. El magistrado, luego de considerar los elementos de juicio que le han sido elevados, estima probada la infracción a los Arts. 12 y 14 de la ley No. 3814, y condena a Arriola al pago de la multa de 1.000 pesos, que deberá hacer efectiva antes del 2 de abril próximo, como así también dispone que le sea retirado el aparato telefónico No. 13390, por medio del cual el procesado recibía las jugadas.

Se solicita sangre para enfermos hospitalizados

En la Sala de Lactantes, cama 21, del hospital Eva Perón de esta capital, se encuentra en grave estado un niñito de un mes de edad, que hace días llegó de la localidad de San Cristóbal, quien deberá ser sometido el lunes próximo a transfusiones sanguíneas. Los padres del enfermo solicitan de quienes puedan dar sangre, quieran presentarse al hospital citado, el próximo lunes, a las 8, en ayunas.

El martes próximo en el hospital 17 de Octubre, deberá ser sometido a una delicada intervención quirúrgica el enfermo Carlos José Sirena, que se halla internado en la sala 1, cama 14. El enfermo padece de una grave dolencia y necesita sangre para poder ser operado, por lo que sus familiares hacen un llamado a las personas que estén dispuestas a donar sangre, quieran presentarse el lunes a las 7, en ayunas, en el hospital citado.

MATADERO FRIGORIFICO MUNICIPAL DE SANTA FE

La matanza de la fecha alcanzó a 321 cabezas con 118.325 kilos, de acuerdo con el siguiente detalle: toros, torunos y bueyes, 6 cabezas con 2.420 kilos en pie; novillos, 190 cabezas con 19.250 kilos; novillitos, 2 cabezas con 1.790 kg.; vacas, 58 cabezas con 23.240 kg.; vaquillonas, 23 cabezas con 10.450 kg. Total: bovinos 296 cabezas con 117.300 kilos.

Porcinos: 27 lechones con 435 kilos. Lanares: 25 corderos con 590 kilos.

Un camión embistió y lesionó a un ciclista

Ayer, poco antes de las 19, Hermes Montagnoli, de 18 años, italiano, casado, domiciliado en Domingo Silva 3619, circulaba en bicicleta por Suipacha al este, cuando al llegar a la calle 25 de Mayo fué embestido por el camión R.P. 124, de Y.P.F., que en la misma dirección guiaba Atilio Franchettini Moretti, de 45, casado, igual nacionalidad, con domicilio en Vera Mujica 761.

Debido al accidente Montagnoli resultó con heridas en la pierna izquierda, de las que fué atendido en el sanatorio Mayo, y conducido luego al hospital 17 de Octubre, donde ha quedado en observación en la sala 1, cama 7. La seccional 2a. de policía actúa a los fines de deslindar responsabilidades.

Ganaron anoche Unión, Regatas y Kimberley

Con los encuentros de primera división jugados anoche se inició la disputa de la segunda rueda del campeonato santafesino correspondiente al año 1952.

En Regatas

En el partido jugado en la cancha del Club de Regatas los locales obtuvieron la victoria frente al conjunto de Unión y Progreso y Libertad de Barranquitas por 46 a 33, luego de ganar la primera parte por 22 a 14.

REGATAS: Hadad 3, Bosch 2, Mori 5, Bianchi 3, Sedrán 4, Solla 8, Giménez 9 y D'Stefano 4.

BARRANQUITAS: Simonassi 11, D'Amato 6, Minen 2, Robles 0, Tonlutti 10 y Muraña 6.

En segunda femenina, venció el conjunto de Regatas a Reservistas por 42 a 12. Las ganadoras jugaron a voluntad.

En Unión y Trabajo

Una fácil victoria logró el primer equipo de Kimberley. Venció a Unión y Trabajo por 51 a 22, tras de haber ganado la primera parte por 24 a 7. Quiroga y Carlos Candioti fueron los goleadores del conjunto vencedor, ya que lograron 13 y 13 puntos cada uno.

KIMBERLEY: Sosa 0, Medina 20, Artaza 1, Quiroga 19, J. Candioti 2, C. Candioti 13, Mellit 2 y Cuesta 2.

U. Y TRABAJO: Ferrarini 12, Saravia 0, Scandroli 2, Suelón 0, Canalis 3, Melgarejo 0, Morales 12 y Sánchez 0.

En el partido previo a cargo de los conjuntos de cadetes mayores de Kimberley y Newell's triunfaron los primeros por 22 a 20.

En Escalante

Otro triunfo logró el primer equipo de Unión que participa en el campeonato santafesino. Esta vez fué a expensas de Escalante, al que derrotó por 42 a 23. La primera etapa fué de trámite parejo venciendo parcialmente en ella Unión por 14 a 13.

UNION: Lombardi 12, Acosta 11, Damiani 3, Insaurralde 6, Ponce 1 y Rodríguez 9.

ESCALANTE: Mallozzi 4, Farjat 9, Di Giorgio 10, Vargas 1 y Jaureguiberry 5.

En cadetes mayores Unión venció a Unión y Progreso por 28 a 24.

En República

En la cancha de la avenida Freyre se midieron los conjuntos de segunda divisiones femeninas de República del Oeste y Tramfuerza. Se impusieron estas últimas por 17 a 9.

En el partido previo, a cargo de los cadetes mayores de [illegible] Gimnasia y Tramfuerza, también triunfaron los segundos.

Partidos en Unión y Trabajo

Mañana se jugarán dos encuentros en la cancha de U. y Trabajo. A las 19 jugarán los conjuntos femeninos de Unión y Trabajo y Centro Castellano y luego lo harán los conjuntos superiores masculinos de las mismas entidades.

Las posiciones

La tabla de posiciones es la siguiente:

	J	G	P	Gf	Gc	Pt
G. y Esgrima	5	5	—	329	204	[illegible]
Kimberley	[illegible]	5	[illegible]	420	272	[illegible]
Urquiza	9	7	2	427	261	7
ANOEM	9	6	3	431	289	6
Unión	10	[illegible]	4	441	277	6
Regatas	10	4	6	412	428	4
Barranquitas	10	4	6	297	427	4
Rivadavia Jr.	9	2	7	290	361	2
Escalante	10	2	[illegible]	214	428	2
U. y Trabajo	10	—	10	228	415	—

Asamblea general en el Club Sporting

La C. D. del Club Sporting ha convocado a sus asociados a asamblea general extraordinaria para el 2 de abril próximo a las 18, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1o.) Refacciones a realizarse en las instalaciones de la institución; 2o.) varios.

Prosiguió el torneo magistral de ajedrez

MAR DEL PLATA 28. — Los resultados de la undécima ronda del torneo internacional de ajedrez son los siguientes:

Schocron 1, Steiner 0; Letelier 1, Burgalat 0; Eliskases 0, Najdorf 1; Pilnik 1 Maderna 0 y Rossetto 1 Calvalho 0.

Quedaron suspendidas las siguientes partidas: Gligoric-Jáuregui, Trifunovic - Jacobo Bolbochan, Weber - Olsnen y Medina-Cuellar Gacharna.

O. Schiavelli peleará con Frederick Thompson

Después de estar un tiempo inactivo reaparecerá esta noche en el estadio Luna Park, de Buenos Aires, el profesional Oscar Schiavelli, quien tendrá por adversario al panameño Frederick Thompson. En la pelea de semifondo se enfrentarán Alcides Chiaso y Enrique Ferreyra.

En el estadio Norte

En ese escenario tendrán a su cargo la pelea central de esta noche los profesionales Marcello Ferri y Rafael Miranda.

El conjunto de Unión jugará con C. Córdoba

Será el último partido de pre-temporada el que mañana jugará Unión en su estadio en oportunidad de recibir la visita del remozado equipo de Central Córdoba, de Rosario, participante también este año en el campeonato de primera división "B" de la Asociación del Futbol y que traerá como tarjeta de presentación su buen triunfo obtenido frente a Colón en el estadio del Centenario.

De más está decir que el cotejo ha provocado gran expectativa entre los adictos al club rojiblanco, más aún después del buen comportamiento que le cupo al conjunto en oportunidad de medirse con River Plate el jueves último, donde sus futbolistas se movilizaron con gran eficacia a través de todo el segundo período. A pocos días ya de iniciarse el campeonato este partido bien puede decirse que dará lugar a un riguroso examen de aptitudes al que se someterán todos quienes integran el plantel profesional del club.

Por lo que hasta ahora se ha visto no puede determinarse quién será el guardavalla, aunque esa misión podría ser confiada a Carmona en razón de acusar un mejor estado atlético que Saboldelli. Inamovibles los zagueros Presta y Prestifilippo, quienes se han constituido en fuertes y seguras columnas. La línea media, salvo novedades de último momento en cuanto atañe a la incorporación de algún nuevo centrehalf, formaría con Lacanna, Bratina y Mieres o Carreño, ausente éste en el último compromiso. Para la alineación del ataque deberá decidirse entre Alaya o Verolín para la provisión del puesto de winger derecho; Maldana es quien ocupará la plaza de entreala derecho y del mismo modo lo será Frutos en la dirección de la línea, magüer que su exclusión la determine la contratación de algún nuevo elemento; desde luego que Greco es intocable en el costado izquierdo y no hay seguridad con respecto a quién será el winger izquierdo, pues Acosta no actuó en el último match y lo hicieron Lemos, primero, discretamente, y luego Gutiérrez, que descolló al lado de Greco.

Mañana se verá quienes ganan su inclusión en el team rojiblanco y nada mejor para ello que se haya concertado un encuentro con un adversario que ha dado muestras de ser capaz.

La delegación rosarina

Los jugadores que presentará Central Córdoba para afrontar el compromiso de mañana son éstos: Capellini, Carelago, Semprini, Basilio, Zárate, Sorenzi, Cabrera, Ganna, Morales, Acevedo, Devito, Cerquetti, de la Mata, Rodríguez, Carnero, López, Yema, Galíndez y Bellis.

El horario del match

Se ha establecido que el encuentro de comienzo a las 16.30, siendo probable que lo controle un árbitro de la Liga Santafesina de Futbol.

Habrá un preliminar

A las 15 se jugará un partido preliminar entre los equipos de quinta división de Unión y Rivadavia citándose a los jugadores rojiblancos para las 14.30. Por la mañana, a las 10, el equipo baby "A" de Unión enfrentará a General Belgrano.

El sorteo del jueves

En el sorteo realizado el jueves en el estadio de Unión resultó favorecido con el primer premio el poseedor del número 263, pudiendo el interesado retirarlo en la gerencia de la entidad.

Rescate de títulos en el Club Colón

En el sorteo del 20 del corriente mes, correspondiente al rescate de los títulos del empréstito interno, el club Colón comunica que han resultado favorecidos los que corresponden al No. 27 de las series A, B, C, D, E y F, en poder de los señores Donado, Juan C. Dorbessan, Juan R. Delconte, en el club, y Armando Juan Giangrossi; quienes pueden pasar a efectuar su rescate cualquier día hábil por tesorería en el horario de 9 a 12 y de 16.30 a 20.30.

Canteli quedó en situación de libre

De común acuerdo con el Club Colón al que prestó su eficiente concurso desde el año 1948, el jugador José B. Canteli ha quedado en condición de libre.

Varias son las entidades que gestionan la cooperación de Canteli para confiarle la dirección técnica de sus equipos, situación que el aludido futbolista resolverá en días de la próxima semana.

El Vasco da Gama se presenta mañana

BUENOS AIRES, 28. — El campeón brasileño Vasco da Gama, hará su presentación mañana enfrentando al Racing Club, vice campeón argentino.

Después de este encuentro los cariocas se trasladarán a Chile, donde intervendrán en un torneo con Colo Colo de Santiago de Chile y Millonarios de Bogotá.

Pruebas automovilística a disputarse en Mendoza

En Mendoza se disputará mañana la prueba automovilística reservada para coches de turismo en carretera denominada "500 Millas de S. Rafael". La competencia se iniciará a las 11 y será cubierto en 21 oportunidades un circuito que mide 38 kilómetros.

Y. P. F. jugaría con Charoga el domingo 5

Las autoridades del Charoga Club han anunciado la realización de numerosos encuentros amistosos de pre temporada, que se iniciarían el domingo 5 de abril en que se presentaría en nuestro medio el conjunto superior del Club Y. P. F. de Buenos Aires que jugaría con la primera división de Charoga. También se han programado matches para las divisiones inferiores, y es por esta razón que la capitanía cita para mañana a las 9.30 a todos los jugadores titulares y suplentes de primera, segunda, cuarta y quinta división para un entrenamiento general y partido de práctica.

A una semana de la apertura del torneo

Una semana más y la gran masa de aficionados que hace del futbol su pasión deportiva tendrá oportunidad de ponerla de manifiesto. El sábado próximo comenzará el campeonato de primera división B, y el domingo se iniciará el de categoría superior de la Asociación. Será el retorno de la actividad oficial cuyas alternativas a lo largo de varios meses constituyen la razón de ser del simpatizante en su condición de "hincha".

Pese al escaso margen de tiempo que nos separa de esas fechas, hay algo que se refleja y que significa una de las tantas fallas de organización en las entidades: pocos equipos —quizá ninguno— tienen formación definitiva, y en ciertos casos, sin una base más o menos firme. En el orden individual, la mayoría de los futbolistas no están en el estado de preparación que fuera de desear. Lo que hace suponer, fundamentalmente, que recién después de las cinco o seis primeras jornadas los conjuntos podrán ofrecer todo su verdadero poderío.

De cualquier manera, entre sábado y domingo próximos comenzará la emoción del campeonato y con una punta de lanza, la más incisiva, a cargo de los clásicos rivales del futbol santafesino. Una apertura de juego que desde ya es el tema preferido.

Si en el orden deportivo no será posible establecer posibilidades del mismo modo en lo que respecta al orden económico. Los dos aspectos son grandes interrogantes que sólo el transcurso del tiempo develará. El balance del año pasado en ambos casos, no fué por cierto muy satisfactorio.

Apuntemos esto último en el franco deseo de que la temporada de 1953 resulte más aceptable. Debe ser así porque de no serlo, el futbol de la AFA se verá frente a problemas de difícil solución, capaces de producir un grave colapso. Dilemas tras dilemas y todos desembocando en un cauce de aguas turbulentas.

Lejos de nuestro ánimo el querer exajerar la nota pesimista; pero la verdad es que las entidades tienen sus finanzas comprometidas al máximo y en forma tal que en no pocas de ellas el estado de quiebra es el imperante. Sólo un campeonato de extraordinario interés, que lleve a las canchas a grandes masas de aficionados, podrá detener o paralizar momentáneamente ese colapso de que hacemos mención.

Ahora, más que nunca, se verá hasta donde es capaz de conducir el elenco dirigente. Necesitará de las mejores energías y de la colaboración total para poder salir airoso en la empresa que se antoja la más seria y mayor de todos los tiempos.

Hicieron puesta tres caballos en S. Isidro

Un hecho verdaderamente extraordinario y que en muy contadas oportunidades se produjo en el mundo entero, se registró esta tarde en el hipódromo de San Isidro.

Tres caballos, Leufoque, Logroño y Titana, llegaron en una misma línea, después de haber recorrido nada menos que 2.000 mts. abonando todos ellos $ 2 y siendo dirigidos por Leguizamo, Antúnez y Pellegrino.

Las duplas ganadoras fueron seis, circunstancia que impidió que repartieran ganancia a los apostadores.

Se disputará mañana una regata a vela

Desde las instalaciones del Club Náutico Azopardo dará comienzo mañana a las 7 una regata a vela en canoas isleñas que ha sido organizada por el Club Náutico Diamante y que se disputará entre nuestra ciudad y Diamante, patrocinándola la Federación Argentina de Regatas a Vela en Canoas Isleñas.

En representación del Club Náutico Azopardo intervendrán las tripulaciones siguientes: Simonel Julio C. Bianchi con el tripulante Francisco Contesa; José Moya con Osvaldo Moya; Víctor Sanpietro con José Colntaiz; José Saldó con Oscar Leonardi; Ricardo Bianchi con José Petrini; Carlos Enria con Alejo Segovia, y Domingo Formentini con Raúl Magnani.

Hip. de Palermo

1a. CARRERA (1.000 Mts.)

1o. ALTAMIRANA, 54 kilos; 2o. Gualanday, 57; 3o. Pluma Roja, 57; es Landbreeze, 57. No corrió Quinena. Sports del 1o. $ 36.10 y 14.70; del 2o. 3.80. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'00" 4/5. Jockey: Barbeite.

2a. CARRERA (1.300 Mts.)

1o. ENCOS, 54 kilos; 2o. Alerce, 56; 3o. Dabsa, 51; 4o. Clarividente, 53. No corrieron: Pitigal, Chapetón, Dierulida y Rededón. Sports del 1o. $ 2.– y 2.40; del 2o. 2.90. Dupla: 1-2, $ 4.80. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1'4" 2/5. Jockey: J. P. Artigas.

3a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. TRAPAL, 54 kilos; 2o. Rundelar, 60; 3o. Nublado, 50; 4o. Naranjito, 50. No corrieron: Pastel, Inmolero, Ritmico y Very Hot. Sports del 1o. $ 2.70. Dupla: 1-4, $ 2.70. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'37" 4/5. Jockey: Di Tomasso.

4a. CARRERA (1.500 Mts.)

1o. SANTA LUCIA, 53 kilos; 2o. Rodeña, 50; 3o. Trágica, 55; 4o. Alabaha, 55. No corrieron: Iturnea, Zinnia, Gioeata, Sportline, Lorraine y Orquesta. Sports del 1o. $ 5.30 y 2.70; del 2o. 2.40. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 34". Jockey: R. Quinteros.

5a. CARRERA (2.000 Mts.)

1o. LEUFOQUE, [illegible]

6a. CARRERA (1.300 Mts.)

[illegible]

7a. CARRERA (1.100 Mts.)

[illegible]

8a. CARRERA (1.600 Mts.)

[illegible]

El bote de Cambridge derrotó al de Oxford

LONDRES 28 (UP). — La Universidad de Cambridge [illegible] ... derrotó a Oxford por 8 largos, estableciendo un tiempo de [illegible] ... 4 millas 374 yardas.

El certamen juvenil comenzará el martes

El próximo martes comenzará el campeonato internacional Juvenil correspondiente al año en curso, organizado por la F.I.F.A. La muy interesante competencia se desarrollará en Bélgica y tomarán parte conjuntos formados por jugadores de edad limitada y de condición "amateur".

Cabe dejar constancia de que en el certamen del año pasado solamente intervinieron representaciones de seis países, todas ellas de Europa; en el actual lo harán 16 equipos y entre ellos el de Argentina, constituído luego de una selección que, en realidad no alcanzó los contornos que fuera de desear por cuanto —sin ir más lejos— no se tuvieron en cuenta excelentes valores de nuestro medio que sin duda, le habrían dado al cuadro una mayor y mejor jerarquía.

Los participantes

Las representaciones corresponden a los países siguientes: Argentina, Austria, Bélgica, España, Inglaterra, Suiza, Francia, Turquía, Luxemburgo, Holanda, Hungría, Irlanda, Irlanda del Norte, Alemania, Sarre y Yugoslavia.

Primera rueda

Los encuentros fijados para la primera rueda son los siguientes:

Argentina-Alemania, en Lieja; Francia-Turquía, en Courtrai; Austria-Luxemburgo, en Namur; Hungría-Suiza en Gante; Holanda-Irlanda, en Amberes; Inglaterra-Bélgica, Bruselas; Irlanda del Norte-Yugoslavia, en Brujas; España-Sarre, en Malinas. Estos partidos se disputarán el 31 de marzo y los vencedores pasarán a disputar la segunda rueda.

Como se ve, el equipo que envió la A.F.A. se medirá con el de Alemania, en la ciudad de Lieja y es de esperar que logre pasar a la segunda rueda, con la esperanza de que llegue más allá, repitiendo la gran victoria conseguida en Dallas.

En cancha de Colón prosiguirá hoy el certamen nocturno

Se disputará esta noche en el estadio del Club Colón, la segunda fecha del certamen nocturno de futbol para empleados públicos "2o. plan quinquenal" con dos encuentros que han logrado despertar interés.

A las 20 jugarán Ferroviarios vs. Ministerio de Justicia y a las 22 se enfrentarán Agua y Energía vs. Correos y Telecomunicaciones. Se cobrará entrada general de $ 1.

Disputa del torneo argentino de bochas

SAN CRISTOBAL, 28. (Corresponsal). — La Federación Sancristobalense de Bochas ha confeccionado el programa definitivo de actos y partidos a efectuarse en nuestro medio, con motivo del 13o. Campeonato Argentino de Bochas "Eva Perón", que se llevará a cabo a partir del día 1o. de abril próximo, para finalizar el día 5. El mismo es el siguiente:

Día 1o. de abril a las 17 horas: Congreso del 13o. Campeonato Argentino de Bochas "Eva Perón" a realizarse en el local del Centro Argentino Unión. 19 horas: llegada a esta localidad del señor representante del Poder Ejecutivo Provincial. A las 19.30: Desfile de las delegaciones participantes por la diagonal San Martín, hasta el monumento al Gral. José de San Martín. A las 19.45: descubrimiento de la placa recordatoria y homenaje de los bochófilos argentinos al Libertador de América, haciendo uso de la palabra el Sr. Dante Rassetti. A las 20: Llegada a San Cristóbal de la llama olímpica portadora del fuego de la argentinidad, encendida en la casa de Gobierno de Santa Fe, antorcha traída en posta ciclista desde la capital de nuestra provincia, por los aficionados bochófilos señores Benito Compari y Cosme Rigo. A las 20.30: Acto de inauguración en el local del "Bochín Club", del campeonato Argentino de Bochas "Eva Perón" hará uso de la palabra el presidente de la Federación Sancristobalense de Bochas, Sr. Raymundo Palazzetti. Acto de prender la lámpara votiva, a cargo del señor representante del Poder Ejecutivo Provincial. A las 21.30: Cena criolla en las instalaciones del Rivadavia Basket Ball Club, para trescientas personas, en honor de las autoridades, delegaciones e invitados especiales. Ofrecerá la demostración el Sr. Arístides Dardalla, vice presidente 2o. de la Federación Argentina de Bochas.

Día 2 de abril: Iniciación de los encuentros del campeonato de bochas, en las canchas de los clubes "Bochín Club" y "Racing Lawn Tennis Club", en cinco zonas, tres en la primer entidad y dos en la restante sociedad. 15.30, 17.30, 19 y 21 horas: partidos de zona.

Día 3 de abril: A las 8, 10.30, 15.30, 19 y 21: Continuación del campeonato.

Día 4 de abril: A las 8, 10.30, 15.30, 19 y 21: Continuación de la tanda de partidos. A las 22 y 30: baile en honor de las delegaciones, ofrecido por el Centro Argentino Unión, en su sede social.

Día 5 de abril: A las 8, 10 y 30, 15.30 y 19: partidos finales del 13o. Campeonato Argentino de Bochas en las instalaciones del "Bochín Club". A las 22: proclamación de campeones y entrega de premios, actos que tendrá como escenario el local social del Racing Lawn Tennis Club.

En cuanto a las federaciones participantes, en número se eleva a 22, siendo su nómina la siguiente: Bahía Blanca, Mar del Plata, Eva Perón, Junín, Rosario, Carlos Pellegrini, Santa Fe, Bell Ville, Río Cuarto, S. Francisco, Concepción del Uruguay, Goya, Mendoza, San Juan, Mercedes, Tucumán, Santiago del Estero, Chaco, Salta, Villa María (Campeón año 1952), Capital Federal y San Cristóbal.

El equipo representativo de la Federación Sancristobalense de Bochas, estará integrado con el concurso de los siguientes jugadores: Pedro Viotti (bochador), Erasmo Rivas y Basilio Imhoff (medios) y Ramón Fernández (puntero).

Las delegaciones visitantes, serán ubicadas en la Villa Olímpica, que constituyen las cuarenta viviendas del Barrio "Evita", habiendo sido amueblados esas casas en forma conveniente, las comidas a las delegaciones, cuyo número de personas asciende a 281, serán servidas en el comedor de la Escuela Fábrica No. 16 de la Nación, de esta localidad.

La entrada para presenciar todos los partidos será completamente gratuita, y las canchas techadas de los clubes donde se realizarán los partidos, han sido arregladas en forma conveniente, para comodidad del público y de los jugadores.

Las autoridades de la Federación Sancristobalense de Bochas, con la activa colaboración de las distintas sub comisiones, viene ultimando los detalles finales, para que esta justa deportiva, resulte en todos sus aspectos, brillante. No se han escatimado esfuerzo alguno para lograr el propósito que se persigue, y que, teniendo en cuenta su importancia, habrá de constituir un suceso para San Cristóbal.

Se disputó hoy la última fecha del torneo cuadrangular

BUENOS AIRES, 28. — Una extraordinaria cantidad de espectadores se dió cita esta tarde en el estadio del Club River Plate para presenciar la última fecha del torneo de futbol cuadrangular internacional que en homenaje al cincuentenario del Racing Club hizo disputar el Club Boca Juniors.

En el primer encuentro de la tarde se midieron los equipos brasileños de Flamengo y Botafogo, terminando con el triunfo holgado de los primeros por 3 goles a 0.

San Lorenzo-Boca

A las 17.20 comenzó el segundo partido entre los equipos argentinos de San Lorenzo y Boca Juniors, que a las órdenes del señor Bradley se alistaron así:

SAN LORENZO: Blazina; Martina y Basso; Rosquín, Faina y Berterame; Camacho, Benavídez, Florio, Martínez y Quiñones.

BOCA JUNIORS: Musimesi, Colman y Otero; Lombardo, Mouriño y Pescia; González, Rolando, Gil, Vairo y Busico.

Se llevaban jugados 35 minutos cuando Basso cedió corner, que ejecutado por Busico se tradujo en gol; el centro cerrado del puntero boquense no pudo ser neutralizado por Blazina, pese a que alcanzó a manotear la pelota.

El primer tiempo del encuentro finalizó con el triunfo de Boca por 1 gol a cero.

Resultado final

Boca Juniors	2
San Lorenzo	2

Se recaudaron $ 217.000.

Bolsa de noticias

Regata interna en el Náutico "El Quillá"

En las instalaciones del Club Náutico El Quillá, en el parque del Sur tendrá lugar el próximo 4 de abril una regata interna en la que podrán participar exclusivamente los asociados de la institución; terminada esta prueba se realizará una feria gastronómica.

Agrupación "Renovación y unidad"

La agrupación "Renovación y unidad" del club náutico El Quillá, ha convocado a sus asociados a asamblea general, para el 30 del corriente en el local de calle 3 de Febrero 3442 a las 21; se tratará entre otros asuntos la elección de los candidatos que esta agrupación sostendrá en las próximas elecciones.

Asamblea en Regatas

Para mañana a las 9.30 el club de Regatas Santa Fe, ha convocado a sus asociados a asamblea general extraordinaria, para tratar la situación económica del club y aumentos de la cuota societaria.

Torneo de dominó en Independiente

Para el 9 del próximo mes el club de bochas Independiente ha programado un torneo interno de dominó, por parejas en dos categorías, doble eliminación.

Las inscripciones se reciben hasta el 6 de abril y se anuncia que habrá premios para las parejas clasificadas en el primer y segundo puesto.

Ancar, una carta firme en la última carrera

Sin ser nada extraordinario, el programa de mañana en nuestro circo hípico despierta considerable interés. Se correrán como acostumbradamente siete carreras, cuatro de las cuales serán oficiales. Entre ellas se destaca abiertamente el encuentro de desquite, un handicap para ganadores de 3, 4 y 5 carreras.

El compromiso se presenta indiscutiblemente, muy parejo, siendo de la partida elementos para todos los gustos. La alazana de Pancongrasa, una de las cartas más firmes de la cartilla, seduciona en mucho las aspiraciones de Ancar. El pupilo de don Manuel Motta, después de un segundo y un tercer puesto acaba de obtener su primera victoria en nuestro medio, al derrotar a Atrasada por uno y medio cuerpo y en la misma distancia que deberá correr mañana. El hijo de Marly ha demostrado últimamente una excelente recuperación, confirmada en los ensayos de ayer, siendo acreditó los 600 metros en 36" 1/5 escasos y en una cancha que no era la mejor para anotar marcas destacadas. De repetir su anterior performance del domingo pasado y sus destacados aprontes, creemos que debemos estar ante el ganador de la carrera.

Pero indiscutiblemente, el encuentro no se le presenta nada fácil. Hay una caballada de calidad y muy capaz de posponer cualquier fija. Tal es el caso de Gutemberg, Highland War, India Rica y Safari, todos ellos valores que pueden resultar ganadores. El tordillo, viene de entrar buen segundo de Sportidark y encontrará en los 1.300 metros de mañana, una distancia favorable para desarrollar su carrera. Highland War, después de dos triunfos viene de entrar segundo y tercero en los dos últimos compromisos, siendo superado por altos valores. Por su parte India Rica, que acaba de fracasar en Rosario, con un peso favorable está en condiciones de superar sus anteriores presentaciones y cumplir gran actuación. Otro tanto podemos decir de Safari, que ayer marcó, juntamente con Ancar, el mejor ejercicio de los viernes.

* * *

Entre Collipulli, Jovenuco y Malequita que debuta, debe buscarse al ganador de la cuarta carrera. El pensionista de Avelino de la Mata, viene de obtener dos segundos puestos consecutivos, lo que constituye un buen antecedente para su posible triunfo de mañana. Es una carta brava, máxime si consideramos las colosas condiciones de una yegua de esta buena oportunidad.

Jovenuco, al debutar consiguió también un segundo puesto, pero detrás de Confuso que se impuso en el pésimo tiempo de 1'18" 1/5 para los 1.200 metros. No obstante, en una carrera poco fina como la que le toca afrontar, puede estar bien prendido en los puestos rentados del marcador. Malequita, de la cual poco se sabe, es el cierre.

* * *

La ausencia de Ansiber que correrá en Rosario, deja a Rico Loco con enormes posibilidades de adjudicarse la carrera de quinto turno. El pensionista de Motta, debuta con aprontes destacados, que en compañía de la de mañana, se convierten en un presagio de triunfo. Irá en la lucha, en yunta con Toleranto, que ya tiene un tercer puesto en Las Flores, lo que aumenta su chance.

Sombeita, cuya presencia no se aseguraba, será su principal enemigo de ser de la partida, en tanto que Fugato y Sin Papel son contras para ser tenidas en cuenta, no por sus bondades, sino por lo ordinario de la carrera.

* * *

Su excelente triunfo del domingo anterior, [illegible] de el vamos dejó en el camino a los rivales que se le acercaron, revelaron a Bostoniana como un elemento muy capaz de seguir su racha en nuestro medio. En su compromiso de mañana, le ha tocado un lugar excelente en la escala del peso, ya que sólo le han correspondido 50 kilos que se reducirán a 47 al correrla un aprendiz. La yegua, mantiene un excelente estado de preparación, y si no ocurren cosas imprevistas debe ser la ganadora.

Wine, un [illegible] de Paraná que viene cumpliendo una campaña regular en nuestro medio con un cuarto puesto, dos segundos y un triunfo, nos resulta su contra más seria, ya que se nos ha informado que Desconfiado no será de la partida.

Mea Culpa, que después de ganar viene de entrar segunda de Sportidark, es un sport en condiciones de hacerse en tanto que el triunfo de Coquetilla en Paraná nos hace pensar que la pensionista de Insaurralde puede tener a su cargo una sorpresa.

* * *

Desengaño nos defenderá en la primera carrera extraoficial. El zaino que cuida [illegible] tiene en su foja de actuación dos terceros puestos y un segundo, performances que hablan bien a las claras de las muchas posibilidades que tiene en el encuentro de mañana. Chacarera y Provincianita son sus principales adversarios.

En la segunda, nos quedamos con Cabo Firme, elemento que viene de ganar y que encontrará fuerte resistencia en Hermosura. Todo esto ante la inseguridad de que actúen Alfarito y Pobretón, dos elementos que de ser de la partida difícilmente sean vencidos.

La restante extraoficial es muy difícil. La presencia de Gringazo, Nube Gris, Don Enrique y Cascarrabias la convierten en una verdadera lotería. Nuestra fija, Gringazo, estará luego ser los tres primeros.

CORREDORES Y MONTAS PARA MAÑANA

1a. carrera - Premio "Decreto" 600 metros — A las 14.15

1 [illegible] 60, R. Francia
2 [illegible] 60, J. J. Cepeda
3 BOLADO 60, M. Fernández
4 PICO BLANCO 60, E. Perciel
5 CAMELLO 60, dudoso
6 CHACARERA 60, XX
7 DON MANUEL 60, L. Arbeil
8 DESENGAÑO 60, XX
9 DOÑA LOLA 60, J. J. Ruiz
10 DESAMPARADO 60, XX
11 FRANCERITA 60, XX
12 TABARE 60, dudoso
13 PROVINCIANITA 60, Kalbermatter
14 [illegible] 60, no correrá
15 VIRGENCITA 60, C. Ayala

2a. carrera - Premio "Dublin" 600 metros — A las 14.50

1 ALFARITO 60, dudoso
2 BUMBA 60, E. Kalbermatter
3 COMETA 60, R. Rivero
4 CABO FIRME 60, A. Mirda
5 HERMOSURA 60, R. Francia
6 POBRETON 60, no correrá
7 QUE CARTON 60, J. Cabrera

3a. carrera - Premio "Dalton" 600 metros — A las 15.25

1 CASCARRABIAS 60, A. Mirda
2 CASTOR 60, dudoso
3 NARDO 60, E. Perciel
4 DON ENRIQUE 60, XX
5 GRINGAZO 60, R. Francia
6 LA CHERIDITA 60, dudoso
7 MEJORAL 60, J. J. Ruiz
8 MINERAL 60, XX
9 NUBE GRIS 60, Kalbermatter
10 PIPIOLO 60, L. Arbeil

4a. carrera - Pr. "Demócrata" 1.300 metros — A las 16.05

1 BRABANTE 56, XX
2 COLLIPULLI 56, C. de la Mata
3 JUVENKO 56, E. Perciel
4 GUACHIBOLA 56, R. Barrios
5 [illegible] 56, I. Moncada
6 MALEQUITA 55-41, I. Barrios

5a. carrera - Premio "Dolly" 1.300 metros — A las 16.45

1 ARTY HILL 57, no correrá
2 FUMATE 57, I. Moncada
3 RICO LOCO 57, C. Mata
[illegible]

6a. carrera - Premio "Orsino" 1.300 metros — A las 17.25

[illegible]

7a. carrera - Premio "Dorada" 1.300 metros

1 PANCONGRASA [illegible]
2 ANCAR [illegible]
3 GUTEMBERG [illegible]
4 HIGHLAND WAR [illegible]
5 NATALITO [illegible]
6 RICO LOCO [illegible]
7 TAL VEZ [illegible]
8 INDIA RICA [illegible]
9 FRIOLENTO [illegible]
10 SAFARI [illegible]

TRIPLE FORMULA DE "EL LITORAL"

	Candidato	Enemigo	Sport
1a. carrera	Desengaño	Chacarera	Provincianita
2a. "	Cabo Firme	Hermosura	Bumba
3a. "	Gringazo	Nube Gris	Don Enrique
4a. "	Collipulli	Juvenko	Malequita
5a. "	Rico Loco	Fúgate	Sombeita
6a. "	Bostoniana	Wine	Mea Culpa
7a. "	Ancar	Highland War	Gutemberg

Nueva agrupación en Náutico "El Quillá"

Un grupo de asociados del Club Náutico El Quillá, se reunieron en asamblea del 24 del corriente mes, bajo la presidencia del Dr. Julio Vera Candioti, donde se trató entre otros asuntos la creación de una agrupación que llevará por denominación "Pedro A. Candioti" y que tendrá como único fin colaborar en forma permanente con la C. D. en lo que a progreso del club se refiere.

Garnica, Kairuz, Capella, Calvelli, Sosa, Maurizio, Castillo, Ghilioni, O. y M. Tablada, Micelli, López, Mañone, Méndez, Giménez, Alvarez, Enkinet, Mariori, Ramírez, Rector, Segura, Moreno, Salazar, Almida, R. y M. Cristaldi, Grimaldo, Alinari, Corti, Gonzalez y Dell'Agila.

Citaciones

D. J. de Belgrano, mañana a las 9.30: Scrotta, Franco, Mazzetti, Pisschini, Vargas, Rojas, Gauto, Franco, Green, J. Franco Bravo, Piccolo, Ramírez, Roberti y Prendel.

Tambien mañana a las 9 en Sportsman, categoría A y B: [illegible]

